Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 1 de 97

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL UNIDAD OPERATIVA

ALTA DEPENDENCIA GEMELAS

REPORTE CUALITATIVO Y CUANTITATIVO MENSUAL

SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ

30 DE ABRIL 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 2 de 97

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 5

2. INFORME CUANTITATIVO 6

Tabla 1. Reporte Cuantitativo de Personas Únicas Atendidas 6

Tabla 2. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso: 7

Tabla 3. Descripción de la situación del egreso: No aplica para este periodo 7

Tabla 4. Reingreso: No aplica para este periodo 7

3. INFORME CUALITATIVO 8

Tabla 5. Seguimiento a Referenciaciones: No aplica para este periodo 8

3.1.1 VALORACIONES 15

3.1.2 FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES 15

3.1.4 SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO 19

3.1.5 ESTUDIOS DE CASO 19

3.2 SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIOS - PES 19

3.3 LÍNEA DE ATENCIÓN 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL 20

3.3.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FISÍCAS, SENSORIALES Y MENTALES 20

3.3.2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA (ABVC Y AIVD) 25

3.3.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES 27

3.3.4 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO Y REDUCCIÓN DEL DAÑO: 32

3.3.5 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EMOCIONALES 39

3.3.6 ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD 41

3.3.6 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES LINEA DE ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL 45

3.4 LÍNEA DE ATENCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES 46

3.4.1 CAPACIDADES Y HABILIDADES 46

3.4.2 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS 49

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 3 de 97

3.4.3 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES 51
3.5 LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE REDES 52
3.5.1 GESTIÓN Y ARTICULACIÓN CON REDES FAMILIARES 52
3.5.2 IDENTIFICACION Y RECONOCIMIENTO DE APOYOS COMUNITARIOS 56
3.5.3 EJERCICIO DE LA CIUDADANIA 57
3.5.4 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES 57
4 INFORMES 59
4.1 ACTIVIDADES DE POLÌTICAS PÙBLICAS Y ENFOQUES 59
4.1.2 EMAA: 59
4.1.2 SPI 61
4.1.3 ENFOQUES: 61
5. COMPONENTE AMBIENTAL 66
5.1 USO EFICIENTE DEL AGUA 66
5.2 USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA 69
5.3 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS 71
5.4 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO 73
5.5 COMUNICACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN 73
5.6 TRANSVERSALES 74
5. COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD. 75
5.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL. 75
6.1.1 SUMINISTRO ALIMENTARIO. 75
6.1.2 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA. 75
6.2 MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS). 76
6.2.1 MINUTA PATRÓN 76
6.3 VIGILANCIA NUTRICIONAL. 77
6.3.1 Toma, registro y reporte de datos antropométricos: 77
6.3.2 Clasificación antropométrica del estado nutricional. 77
6.3.3 Vigilancia nutricional a personas con discapacidad. 78
6.3.4 Seguimiento al comportamiento alimentario discapacidad. 78
6.3.5 Canalización a la Institución Prestadora de Salud: 79

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 4 de 97

6.4 PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.79

6.4.1 Actividades desarrolladas79

6.4.2 Evaluación y reporte de implementación del plan de promoción de estilos de vida

6.4.3 CONPES Seguridad Alimentaria y Nutricional.

6.4.4 Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos.80

6.5 SUBCOMPONENTE SANITARIO.80

6.5.1 CONCEPTO SANITARIO.80

6.5.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.80

6.5.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS.81

6.5.4 PLAN DE SANEAMIENTO.81

6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS.82

7 OFRECIMIENTOS PONDERABLES82

7.1 Talleres productivos ponderados82

7.2 Terapias alternativas83

7.3 Estimulación Neurocognitiva84

8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO85

8.1 LOCATIVO85

8.2 NOVEDADES TALENTO HUMANO91

8.2.1 NOVEDADES – PONDERABLE92

9. COMPONENTE JURÍDICO92

9.1 BUZON DE SUGERENCIAS92

9.2 COMUNICADOS EXTERNOS92

10. CONCLUSIONES93

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 5 de 97

1. INTRODUCCIÓN

La Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas se encuentra habilitada para prestar atención a 150 personas, con antecedentes de habitabilidad en calle, quienes presentan deterioro en sus diversas habilidades y capacidades, lo cual altera sus hábitos y roles socio ocupacionales; requiriendo así de un acompañamiento continúo para el desarrollo de las tareas de la vida diaria.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas, tiene como finalidad el mejoramiento de la calidad de vida de cada ciudadano y ciudadana, la garantía de sus derechos y la posibilidad de una adecuada inclusión socio familiar o socio-ocupacional. Por lo tanto, el equipo interdisciplinario desarrolla actividades dirigidas a la población de acuerdo con sus niveles de funcionalidad e intereses, buscando el mantenimiento de sus habilidades y en la medida de lo posible disminuir el deterioro propio de sus patologías.

El presente informe da cuenta de las acciones de atención, gestión e intervención, adelantadas por el equipo interdisciplinario de la Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas, en el marco del contrato 9114 del 31 de octubre de 2024; así mismo, de la información cualitativa y cuantitativa generada en el servicio durante el mes de abril de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 6 de 97

2. INFORME CUANTITATIVO

A continuación, se relaciona la información de atención y seguimiento, en el mes de abril del año en curso.

Tabla 1. **Reporte Cuantitativo de Personas Únicas Atendidas**

REPORTE DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025							
SERVICIO: ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA GEMELAS.		**Cupos programados**	**Cupos Utilizados**	**Promedio ocupación mes**	**Máx. Ocupación**	**Mín. ocupación**	**Acumulado Personas Únicas atendidas en el contrato**
Consolidado Personas Únicas atendidas en el periodo.	150	150	150	150	150	150	171
Mujeres	53						
Hombres	97						
Personas que vienen activas en el periodo anterior.	146						
Ingresos	4						
Egresos	0						
Reingresos	0						
Suspensiones	3						
Personas que pasan activas al siguiente mes de atención	147						

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE 30 de abril de 2025 Sub. Adultez.

Dentro de las características demográficas de la población, hasta el momento se encuentran 52 mujeres Cisgénero, una mujer transgénero, de las cuales una se orienta como bisexual y 97 hombres Cisgénero, de los cuales uno se identifica como homosexual.

- **CARLOS EDUARDO PUENTES MUÑOZ:** Ciudadano que ingreso a hospitalización en Kennedy el día 01/04/2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 7 de 97

- **ULISES ANIBAL ZAMBRANO RUIZ:** Ciudadano que ingresa al servicio procedente del Servicio Sociosanitario el día 11/04/2025.
- **LACIDES GUZMAN GARZON:** Ciudadano que ingresa al servicio procedente de la Comunidad de Vida Guardines de Sueños el día 11/04/2025.
- **GERMAN ELIAS COSSIO TAMAYO:** Ciudadano que ingresa al servicio procedente del Servicio Sociosanitario el día 16/04/2025.
- **YEFERSON FERNANDO MORENO LOMBANA:** Ciudadano que ingresa al servicio procedente del Servicio Sociosanitario el día 16/04/2025.
- **PASCUAL GOMEZ MOSQUERA:** Ciudadano que egresa de hospitalización del Hospital de Bosa el día 21/04/2025.
- **HERNANDO COLMENARES:** Ciudadano que ingreso a hospitalización en el Hospital Pedro León Álvarez Díaz el día 28/04/2025.

Tabla 2. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso:

Motivo de egreso	No. Egresos
Fallecimiento	0
Traslado a otro servicio del proyecto	0
Egreso Voluntario	0
Reintegro familiar	0
Remisión a otro servicio SDIS	0
Remisión a entidades externas	0
Abandono del proceso	0
Incumplimiento al pacto de convivencia por faltas gravísimas	0
Finalización del proceso de atención.	0
TOTAL, EGRESOS	0

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. 30 de abril de 2025. Sub. Adultez.

Tabla 3. Descripción de la situación del egreso: No aplica para este periodo

Motivo de egreso	Fecha de egreso	Descripción de la situación

Tabla 4. Reingreso: No aplica para este periodo

Ciudadanas y ciudadanas	Fecha de Egreso y Reingreso	Motivo de Egreso y Reingreso

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 8 de 97

3. INFORME CUALITATIVO

SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES.

Tabla 5. Seguimiento a Referenciaciones: No aplica para este periodo

Ciudadanas y ciudadanas	Fecha de ingreso	Nombre de la entidad o modalidad que referencia

3.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

De acuerdo con las capacidades e indicadores de logro de los ciudadanos y ciudadanas se realizó clasificación teniendo en cuenta los tres momentos del proceso de atención integral, lo mencionado anteriormente se evidencia en la siguiente tabla.

MOMENTO 1: ADAPTACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL SERVICIO:

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
1	Fabio Torres Martínez
2	Jeimmy Johanna Pineda Garzón
3	Lucy Esmeralda Solorzano Tole
4	Aura Stella Martin Fierro
5	Héctor Antonio Narváez Muñoz
6	Marisol Vargas Prieto
7	Luz Marina Tangarife
8	Nelson Enrique Pérez Becerra
9	Norha Milena Cardona Ocampo
10	Angie Paola Motivar Feliciano
11	María Marina González Poveda
12	Yuli Perdomo Herrera

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 9 de 97

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
13	Gutemberg Demostenes Villa Martínez
14	Claudia Marcela Romero Villalobos
15	Hernando Colmenares Ropain
16	Celso Morales Barbosa
17	Gustavo Ortiz Moreno
18	Leda Cristina Londoño Torres
19	Ulises Anibal Zambrano Ruiz
20	Lacides Guzman Garzon
21	German Elias Cossio Tamayo
22	Jefferson Fernando Moreno Lombana

MOMENTO 2: IDENTIFICACIÓN DE HABILIDADES Y CAPACIDADES:

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
1	Adriana Muñoz Castellanos
2	Alberto Roa Arias
3	Alexis Fernández
4	Ana Lucia Polania
5	Andrés Medina Martínez
6	Ángel Jesús Fonseca Gil
7	Ángel Oswaldo Hernández Acevedo
8	Antonio Enrique Díaz Cristancho
9	Ányelo Alfonso Peralta Pérez
10	Aydee Valencia Quiñonez
11	Benjamín Rodríguez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 10 de 97

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
12	Carlos Andrés Novoa
13	Carlos Barrera
14	Carlos Eduardo Puentes Muñoz
15	Carlos Quintero Reyes
16	Carmen Isabel Díaz Pinzón
17	Daniel Ubaldo Reyes
18	Diana Margarita León
19	Duber Delgado
20	Efrén Valencia
21	Emerson García
22	Fabiola Medina Achuri
23	Fernando Ortiz Ospina
24	Flor Alba Rojas Tovar
25	Flor Nubia Moreno
26	Francisco Villazón Moreno
27	Fredy Valencia Guerrero
28	Gloria Cecilia García Perdomo
29	Gloria Elena Rodríguez
30	Gonzalo Pacheco Martínez
31	Héctor Tamayo Rendon
32	Hilda Teresa Muñoz Ortiz
33	Hugo Alexander Pinzón Bernal
34	Hugo José Soto Ascanio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 11 de 97

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
35	Humberto Castillo Sánchez
36	Iader Vladimir Vinazco Moreno
37	Juan Sebastián Escobar Castro
38	Jesús Sabarain Pineda Valenzuela
39	Jhon Wiston Lozano Galvis
40	Johannes Cano González
41	Jorge Enrique Martínez Niño
42	José Alirio Muñoz Patiño
43	José Ángel Bernal Ortegón
44	José Arjady Martínez Gómez
45	José David Herrera
46	José Eduardo Arenas Botero
47	José Eleazar Velasco
48	José Ignacio Hernández Tocanchon
49	José Isler Cervera Guzmán
50	José Javier Ramírez Moreno
51	José Leonel Caldona Ocampo
52	Joselin Aguilera
53	Julio Vicente Parra
54	Lilia Del Carmen Acevedo Torres
55	Luis Ariel Parra
56	Luis Enrique Amórtegui Penagos
57	Luis Enrique Sáenz Villanueva

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 12 de 97

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
58	Luis Fernando Bernal
59	Luis Fernando Cruz Molina
60	Luz Darí Castro
61	Luz Marina Rodríguez
62	Manuel David Borraez Londoño
63	Marco Antonio López
64	María Esperanza Torres
65	María Eugenia Forero
66	María Páez
67	María Rosana Campos Farias
68	Marina González Mozo
69	Marlen Castiblanco Parra
70	Martha Lucia Perdomo Ortiz
71	Martin Alonso Bedoya Villegas
72	Mirta Marcela Castro
73	Nelson Hernández Rodríguez
74	Nelson Rafael González
75	Nidia Sánchez Motta
76	Omar Mora Castañeda
77	Orlando Espinosa
78	Oscar Martínez González
79	Oscar William Rivera González
80	Pascual Gómez Mosquera

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 13 de 97

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
81	Pedro Antonio Villamil Galvis
82	Pedro Maraentela
83	Pedro Pablo Armesto Tren
84	Ramiro Enrique Zapata
85	Rocío Guadalupe Contreras Rodríguez
86	Sandra Cecilia Jiménez Cuervo
87	Sandra Marcela Larrañaga Castro
88	Sergio Orlando Ahumada Bello
89	Sindy Johana Arroyave López
90	Sol Ángel Penagos Obregón
91	Transito Torres
92	Walter Guillermo Castiblanco Cely
93	Walter Ricardo Plazas
94	Ana Rosa Otalora Piñeros
95	Anderson Andrés Carvajal Lozano
96	Blanca Inés Suarez Suárez
97	Carlos Antonio Muñoz
98	Emma Isabel Rey Buenaventura
99	Erika Julieth Rodríguez Sepúlveda
100	Exón Diaz
101	Florena Cristina Rodríguez
102	Gloria María Córdoba Toro
103	Isabel Obregoso Morales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 14 de 97

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
104	James Alexander Alfonso
105	Javier Eduardo Pinzón
106	John Alexander Moreno Preciado
107	Jorge Humberto Mendieta
108	José De La Cruz Contreras Cadena
109	José Nilson Angola
110	José Pompilio Mateus Mateús
111	Juan Carlos Parra Castaño
112	Juan David Acevedo Silva
113	Julio Cesar Caicedo
114	Luisa Fernanda Plata Vargas
115	María Elsa Marín Espejo
116	María Leidy Gama Quintero
117	Nelson Ignacio Díaz Lemus
118	Pedro Andrés Palacios Bastidas
119	Piedad Vergara
120	Ricardo Mora Nilson
121	Ronald Andrés Posada Correa
122	Roque Julio Galeano Barrera
123	Viviana Cardozo Barreto
124	Viviana Marcela Yepes
125	Yairsiño Sánchez Daza
126	Yezid Quevedo Benavides

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 15 de 97

MOMENTO 3: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES:

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
1	Raúl Valero García
2	Ricardo Fajardo García

3.1.1 VALORACIONES

En el mes de abril se realizaron 7 valoraciones integrales de los siguientes adultos y adultas:

- Hernando Colmenares Ropain.
- Claudia Marcela Romero Villalobos
- José Ilser Cervera Guzmán
- Leda Cristina Londoño Torres
- Celso Morales Barbosa
- Gustavo Ortiz Moreno
- Jesús Sabarain Pineda Valenzuela

3.1.2 FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES

En el mes de abril se realizó seguimiento, formulación y reformulación de 5 PAIDC de los siguientes adultos y adultas:

- José Ilser Cervera Guzmán
- Fabio Torres Martínez
- Aura Stella Martin Fierro
- Lucy Esmeralda Solórzano Tole
- Jesús Sabarain Pineda Valenzuela

3.1.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES

Las intervenciones individuales que se describen a continuación se encuentran archivadas en la historia social de cada adulto y adulta.

- **Ricardo Fajardo:** Se continuó realizando seguimiento al proceso comportamental y emocional del adulto, identificando que ha aumentado procesos de tolerancia y realizó procesos de introspección frente a sus conductas disruptivas.
- **Luz Darí Castro:** Se realizó intervención desde el área de terapia ocupacional y psicología, con el fin de promover la adecuada participación en los talleres agropecuarios generando compromisos frente a las actividades

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 16 de 97

- **Martha Perdomo:** Ciudadana que presentó agresión física hacia una compañera, por ello, se implementó psicoeducación y practica restaurativa.
- **Iader Vladimir Vinazco Moreno:** Se realizó intervención con el ciudadano, por solicitud de enfermería, con el objetivo de sensibilizarlo frente a la importancia de recibir sus medicamentos, ya que el ciudadano se negaba a consumir los mismos. Mostrándose irritable e intolerante con las indicaciones de los profesionales. El ciudadano finalmente accedió a ingerir su tratamiento farmacológico y aceptar las indicaciones brindadas, posterior a ello, y debido al desabastecimiento de medicamentos, se tornó demandante con alteraciones comportamentales, acompañadas de verbalizaciones ajenas a su realidad expresando “Quiero irme de aquí, estoy cansado de trabajar 20 años”, situación que fue abordada por el equipo psicosocial, brindando sensibilización frente a su estado conductual. Allí, el ciudadano con actitud y tono exaltado, redactó una carta pidiendo egreso del servicio y posterior a ello la introdujo en el buzón. Desde el equipo psicosocial, se abordó al ciudadano con el fin de brindar las indicaciones necesarias frente a su solicitud de traslado, en donde se mostró tranquilo y con expresión facial de agrado. Situación puesta en conocimiento de la Secretaria de Integración Social en donde se informó que el ciudadano no cuenta con un estado mental apto para crear una vida independiente en el espacio social exterior.
- **Carlos Andrés Novoa:** Se realizó intervención con el ciudadano, con el objetivo de brindar estrategias de regulación de la ansiedad, en los tiempos de comida. Puesto que, en dichos momentos, el ciudadano incrementa sus niveles de ansiedad y movimientos involuntarios. Se realizó ejercicio de regulación de niveles de ansiedad en el espacio de terapias alternativas, ciudadano se mostró receptivo.
- **Ana Rosa Otálora Piñeros:** Se realizó intervención con el objetivo de sensibilizar a la ciudadana frente al mantenimiento de buenas conductas y el acatamiento de las reglas del servicio, junto con la importancia de recibir sus alimentos evitando recaídas. Teniendo en cuenta, que, a comienzos del mes de abril, la ciudadana presentó conductas desafiantes hacia una profesional y posterior a ello dejo de consumir sus alimentos y asistir a las actividades del servicio. Ciudadana se mostró poco receptiva e irritable ante dicha intervención.
- **Jorge Humberto Mendieta Sierra:** Se realizaron intervenciones con el ciudadano con el objetivo de brindar indicaciones frente a la actividad de corresponsabilidad que decidió retomar, así mismo, se realizó intervención de seguimiento, frente a la dinámica actual de su relación sentimental con la ciudadana Flor Moreno, con la finalidad de descartar comportamientos de celotipia.
- **Flor Nubia Moreno:** Se realizó intervención a la ciudadana como seguimiento en su actual relación de pareja con el ciudadano Jorge Mendieta, con el objetivo de evaluar dinámica actual de la relación, por medio de la escucha activa, con la finalidad de descartar comportamientos de celotipia.
- **Nelson Rafael González:** Intervención realizada en solicitud de enfermería, con el objetivo de sensibilizar a ciudadano frente al uso del pañal a partir del mes de abril, ya que en las noches presenta incontinencia ensuciando la cama, lo cual generaba

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 17 de 97

molestia con sus pares. El ciudadano con actitud agradable y receptiva, aceptó uso del pañal e indicaciones brindadas por la profesional y el personal de enfermería.

- **Leda Cristina Londoño Torres:** Ciudadana a quien se realizó intervención, con el objetivo de evaluar su estado emocional y proceso de adaptación en el servicio. Teniendo en cuenta que, con su llegada al centro, se mostró un poco demandante con el personal del talento humano.
- **Héctor Narváez:** Se realizó intervención para reconocimiento de su historia de vida para realización del estudio de caso ya su vez reforzar procesos de regulación emocional ante su continua labilidad emocional.
- **Claudia Romero:** Se realizó intervención para reconocimiento de su historia de vida para la obtención de información que permitiera la realización de la valoración, con el fin de reforzar procesos de motivación y regulación emocional ante su labilidad emocional y episodios de nostalgia; adicionalmente, se realizaron intervenciones terapéuticas encaminadas a trabajo de propiocepción, descargas de peso, trabajo propioceptivo y se inició con entrenamiento en marcha con apoyo unilateral.
- **Esperanza Torres:** Se realizó intervención para regulación emocional mediante refuerzo verbal y motivacional, para mitigar sus actitudes de indisposición especialmente en los horarios de alimentación.
- **Nelson Díaz:** Requirió de intervención individual ante evento de impulsividad generado hacia otro adulto, por lo tanto, se realizó sensibilización frente a la diferencia de diagnósticos cognitivos y se instauró medida restaurativa, permitiendo su regulación emocional. Por otro lado, desde terapia ocupacional se realizó intervención en donde se le realiza el pago adquirido por su actividad ocupacional externa en Finca El Palmar, recordando los deberes a cumplir.
- **Aura Stella Martin:** Requirió de intervención para regulación emocional, mediante proceso de resignificación de sensaciones y pensamientos, generando descarga emocional mitigando sus sensaciones de intranquilidad.
- **Lacides Guzmán:** Se realizó intervención para reconocimiento de su historia de vida y sensibilización para la integración al grupo de apoyo de deshabituación del consumo y conductas de calle, evidenciando en el adulto un proceso de adaptación satisfactorio con adherencia a las normas y manejo adecuado de sus relaciones interpersonales.
- **Leidy Gama:** Se realizó intervención individual, para regulación emocional ante actitud negativa en el espacio de comedor, por lo tanto, mediante proceso de confrontación y expresión de sentimientos se logra la regulación emocional y autoconciencia frente a sus actuaciones en la convivencia.
- **Gutemberg Villa:** Se llevó a cabo una intervención individual con el propósito de continuar el acompañamiento en relación con los compromisos asumidos respecto al orden de sus pertenencias y el mantenimiento de su higiene personal.
- **John Alexander Moreno Preciado:** Se realizó una intervención individual con el objetivo de monitorear el estado emocional del ciudadano y explorar su percepción sobre el día a día dentro del entorno institucional.
- **Sindy Johanna Arroyave López:** Se llevó a cabo una intervención individual con el propósito de realizar un control general del estado emocional de la ciudadana y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 18 de 97

conocer cómo se percibe en el desarrollo de su vida cotidiana dentro del entorno institucional. Durante la sesión, se exploraron sus rutinas, identificando espacios de confort y aquellos momentos que le generan tensión o malestar. dentro del contexto comunitario.

- **Jesús Sabarain Pineda Valenzuela:** Se realizó intervención individual, brindando un manejo fisioterapéutico, en el cual se fomentaron técnicas de terapia manual y estiramientos, en miembros inferiores se favoreció la movilidad de la zona de miembros inferiores y mejoro fases de la marcha haciendo más énfasis en el balanceo.
- **Lucy Solórzano:** Se realizó intervención individual con la ciudadana a través de ejercicios isométricos con bandas elásticas para favorecer tono y fuerza muscular, ejercicios de equilibrio dinámico sobre balón Bosu, ejercicio activo libre y entrenamiento en marcha en barras paralelas enfatizando en las fases de choque de talón y apoyo medio, favoreciendo con esto la estabilidad corporal, equilibrio y eficiencia en sus desplazamientos disminuyendo de esta manera el riesgo de presentar caídas de su propia altura; se evidenció en la ciudadana mayor receptividad en la realización de sus terapias individuales ya que estas contribuyen a su bienestar integral; sin embargo, en varias oportunidades a manifestado que no necesita realizar muchos ejercicios porque para ella lo único que le hace falta para favorecer su función motora es tomar colágeno.
- **Jeimmy Pineda:** Se realizaron intervenciones individuales con la ciudadana las cuales se enfocaron en favorecer patrones motores, fuerza muscular, equilibrio y entrenamiento en marcha con caminador; sin embargo, se ha evidenciado en la adulta mal uso de sus ayudas técnicas y negación ante la posibilidad de tomar en calidad de préstamo un caminador para ayudarle a evitar riesgo de caídas de su propia altura, manifestando que no la necesita y que con su bastón es suficiente.
- **José Javier Ramírez:** Se realizaron intervenciones individuales encaminadas a trabajar drenaje linfático, movilidad articular y liberación de fascias a través de la implementación de terapia manual con el fin de minimizar espasmos musculares, liberar adherencias y relajar musculatura.
- **Ulises Zambrano:** Se realizó valoración desde el área de fisioterapia, con el fin de observar condición física y motora de ingreso del ciudadano, en la cual se identificó que debe ingresar al programa de rehabilitación física y se realizará terapia individual a necesidad. Desde terapia ocupacional se hace la entrega de pertenencias dejando en claro cuales son las normas que debe cumplir dentro del servicio.
- **Yairsiño Sánchez Daza:** Desde terapia ocupacional se llevó a cabo intervención con el adulto donde se realizó el pago por su trabajo en equinos, ya que reemplazó al adulto Sebastián Escobar por algunos días.
- **Juan Sebastián Escobar Castro:** Desde terapia ocupacional se ejecutó intervención con el adulto donde se realizó el pago por su trabajo en equinos, recordando sus deberes y actividades a cumplir.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 19 de 97

3.1.4 SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO

Se evaluó y ajustó el componente comunitario para promover una mayor inclusión de los ciudadanos y las ciudadanas en diversos ámbitos, internos y externos, adaptando las estrategias a sus necesidades según la etapa vital. Simultáneamente, se reforzó el cumplimiento normativo mediante el Manual de Acuerdos para la Convivencia, garantizando un clima institucional respetuoso.

Se llevó a cabo seguimiento al componente familiar, actualmente registrada y participativa en su proceso de atención de los adultos y las adultas. Las intervenciones aplicadas buscaron fortalecer el compromiso de los familiares, estimulando su colaboración activa en las distintas fases de intervención desarrolladas por el servicio. Estas estrategias se orientaron a garantizar un soporte continuo y de calidad para los beneficiarios durante la atención institucional de los adultos y las adultas.

3.1.5 ESTUDIOS DE CASO

En el mes de abril se realizaron 7 estudios de caso de proceso de adaptación para las ciudadanas y los ciudadanos:

- ✓ Gutemberg Villa, Marina Gonzalez Poveda, Héctor Antonio Narváez, Yuli Perdomo, Angie Motivar, Nelson Pérez, Norha Cardona: De acuerdo con el proceso de adaptación de los adultos y las adultas se evaluaron las condiciones actuales desde los diferentes ámbitos: individual, familiar y comunitario, permitiendo establecer estrategias para el plan de atención individual de los ciudadanos y las ciudadanas que conlleven a una mejor calidad de vida a través de una perspectiva integral, garantizando la promoción, protección, restablecimiento y el ejercicio pleno de los derechos humanos del adulto.

3.2 SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIOS - PES

Actividad denominada "The color run", la cual se realizó los días 03 y 08 de abril del 2025; este espacio fue diseñado para promover la inclusión social a través de actividades deportivas y recreativas, en diferentes escenarios adaptados acorde a los requerimientos de apoyos de cada ciudadana y ciudadano.

Por lo tanto, el día 03 de abril del 2025 se desarrolló en la jornada tarde las decoraciones y organización de la actividad, donde cada grupo debió realizar un letrero con lema representativo y banderines de acuerdo con el color asignado, al igual se seleccionó los adultos y adultas que conformarían cada equipo.

El día 8 de abril se contó con la asistencia de los 143 adultos y adultas del servicio, de los cuales 30 integraron los 5 equipos representativos, quienes disfrutaron de una participación activa y adaptada a sus necesidades e intereses, con el fin de generar un espacio de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 20 de 97

bienestar lúdico recreativo, ejecutando las actividades programadas en cada una de las 5 estaciones, durante esta actividad se realizaron competencias motoras y lúdicas; se favorecieron las capacidades físicas y cognitivas, además de potencializar las habilidades sociales y comunicativas.

3.3 LÍNEA DE ATENCIÓN 1: ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL

3.3.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FISÍCAS, SENSORIALES Y MENTALES

- **ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN - MEJORAMIENTO DE LA FUNCIONALIDAD**

SISTEMAS DE APOYO

El siguiente cuadro consigna la información de 146 sistemas de apoyo, teniendo en cuenta que actualmente se cuenta con 0 cupos activos en el servicio, adicionalmente se realizaron 4 ingresos en el mes, los cuales se encuentran en proceso de valoración por parte del equipo interdisciplinario, por lo tanto, el sistema de apoyo de las personas en mención se reportará en el siguiente mes.

INTERMITENTES		LIMITADOS		EXTENSOS		GENERALIZADOS	
1	Exón Díaz	1	lader Vladimir Vinazco Moreno.	1	Adriana Muñoz Castellanos.	1	Luz Marina Rodríguez.
2	Aura Stella Martin Fierro.	2	Pedro Andrés Palacios Bastidas.	2	Alberto Roa Arias.	2	Pascual Gómez Mosquera.
		3	Ramiro Enrique Zapata Diaz.	3	Alexis Fernando Fernández Navarro	3	María Marina González Poveda
		4	Flor Nubia Moreno.	4	Ana Lucia Polania.		
		5	Julio Cesar Caicedo.	5	Anderson Andrés Carvajal Lozano		
		6	Andrés Medina Martínez.	6	Ángel Jesús Fonseca Gil		
		7	Florena Cristina Rodríguez	7	Ángel Oswaldo Hernández Acevedo		
		8	Ricardo Mora Nilson.	8	Antonio Enrique Diaz Cristancho		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 21 de 97

INTERMITENTES		LIMITADOS		EXTENSOS		GENERALIZADOS	
		9	María Esperanza Torres.	9	Ányelo Alfonso Peralta Pérez		
		10	Ricardo Fajardo García.	10	Aydee Valencia Quiñonez.		
		11	María Rosana Campos Farias.	11	Benjamín Rodríguez		
		12	Sindy Johana Arroyave López.	12	Carlos Andrés Novoa.		
		13	Juan Carlos Parra Castaño.	13	Carlos Eduardo Puentes Muñoz		
		14	Emma Isabel Rey Buenaventura.	14	Carlos Enrique Barrera Soracipa		
		15	José Javier Ramírez Moreno.	15	Carlos Quintero Reyes.		
		16	Javier Eduardo Pinzón.	16	Carmen Isabel Diaz Pinzón.		
		17	José Nilson Angola León.	17	Daniel Ubaldo Reyes Porras.		
		18	Juan Sebastián Escobar Castro.	18	Diana Margarita Leon Linares		
		19	James Alexander Alfonso.	19	Duber Delgado.		
		20	Marlen Castiblanco Parra.	20	Efrén Valencia.		
		21	María Leidy Gama Quintero.	21	Emerson García.		
		22	Isabel Obregoso Morales.	22	Fabio Torres Martínez.		
		23	Nelson Ignacio Díaz Lemus.	23	Fabiola Medina Achuri.		
		24	Gloria María Córdoba Toro.	24	Fernando Ortiz Ospina.		
		25	Yairsiño Sánchez Daza.	25	Flor Alba Rojas Tovar.		
		26	Ana Rosa Otalora Piñeros.	26	Francisco Villazón Moreno.		
		27	Luisa Fernanda Plata Vargas.	27	Fredy Valencia Guerrero.		
		28	María Elsa Marín Espejo.	28	Gloria Cecilia García Perdomo.		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 22 de 97

INTERMITENTES		LIMITADOS		EXTENSOS		GENERALIZADOS	
		29	José De La Cruz Contreras Cadena.	29	Gloria Elena Rodríguez.		
		30	Raúl Valero García.	30	Gonzalo Pacheco Martínez.		
		31	Luz Darí Castro Suarez.	31	Héctor Tamayo Rendon.		
		32	Blanca Inez Suarez Suarez.	32	Hilda Teresa Muñoz Ortiz.		
		33	Oscar Martínez González.	33	Hugo Alexander Pinzón Bernal.		
		34	Nidia Sánchez Motta.	34	Hugo José Soto Ascanio.		
		35	Jesús Sabarain Pineda Valenzuela.	35	Humberto Castillo Sánchez.		
		36	Roque Julio Galeano Barrera.	36	Jeimmy Johanna Pineda Garzón.		
		37	Yezid Quevedo Benavides.	37	Jhon Wiston Lozano Galvis.		
		38	Juan David Acevedo Silva.	38	Jorge Enrique Martínez Niño.		
		39	Erika Julieth Rodríguez Sepúlveda.	39	José Alirio Muñoz Patiño.		
		40	José Pompilio Mateus Mateus.	40	José Ángel Bernal Ortegón.		
		41	José Ilser Cervera Guzmán.	41	José Arjady Martínez Gómez.		
		42	Ronald Andrés Posada Correa.	42	José David Herrera.		
		43	Carlos Antonio Muñoz Gutiérrez.	43	José Eduardo Arenas Botero.		
		44	Rocío Guadalupe Contreras Rodríguez.	44	José Eleazar Velasco.		
		45	Viviana Cardozo Barreto.	45	José Ignacio Hernández Tocanchon.		
		46	John Alexander Moreno Preciado.	46	Joselin Aguilera.		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 23 de 97

INTERMITENTES		LIMITADOS		EXTENSOS		GENERALIZADOS	
		47	Jorge Humberto Mendieta Sierra.	47	Julio Vicente Parra.		
		48	Viviana Marcela Yepes Ramírez.	48	Lilia Del Carmen Acevedo.		
		49	Johannes Cano González.	49	Luis Ariel Parra.		
		50	Sergio Orlando Ahumada Bello.	50	Luis Enrique Amórtegui Penagos.		
		51	José Leonel Caldona Ocampo.	51	Luis Enrique Sáenz Villanueva		
		52	Lucy Esmeralda Solorzano Tole.	52	Luis Fernando Bernal.		
		53	Nelson Enrique Pérez Becerra.	53	Luis Fernando Cruz Molina.		
		54	Norha Milena Cardona Ocampo.	54	Manuel David Borraez Londoño.		
		55	Yuli Perdomo Herrera.	55	Marco Antonio López Tejada.		
		56	Marisol Vargas Prieto.	56	María Páez.		
		57	Luz Marina Tangarife.	57	María Eugenia Forero.		
		58	Leda Cristina Londoño Torres	58	Marina González Mozo.		
				59	Martha Lucia Perdomo Ortiz.		
				60	Martin Alonso Bedoya Villegas.		
				61	Mirta Marcela Castro.		
				62	Nelson Hernández Rodríguez.		
				63	Nelson Rafael González.		
				64	Omar Mora Castañeda.		
				65	Orlando Espinosa		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 24 de 97

INTERMITENTES		LIMITADOS		EXTENSOS		GENERALIZADOS	
				66	Oscar William Rivera González.		
				67	Pedro Antonio Villamil Galvis.		
				68	Pedro Maraentela.		
				69	Pedro Pablo Armesto Tren.		
				70	Piedad Vergara.		
				71	Sandra Cecilia Jiménez Cuervo.		
				72	Sandra Marcela Larrañaga Castro.		
				73	Sol Ángel Penagos Obregón.		
				74	Transito Torres.		
				75	Walter Guillermo Castiblanco Cely.		
				76	Walter Ricardo Plazas Maceto.		
				77	Gutemberg Demóstenes Villa Martínez.		
				78	Angie Paola Motivar Feliciano		
				79	Héctor Antonio Narváez Muñoz.		
				80	Claudia Marcela Romero Villalobos		
				81	Hernando Colmenares Ropain		
				82	Celso Morales Barbosa		
				83	Gustavo Ortiz Moreno		

El cuadro anterior muestra la información de los 146 sistemas de apoyo, distribuidos de la siguiente manera:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 25 de 97

- **Apoyo intermitente:** 2 adultos, Exón Diaz y Aura Martin, quienes muestran un desempeño ocupacional adecuado y realizan de forma independiente las actividades adaptativas e instrumentales.
- **Apoyo limitado:** 58 adultos y adultas. De estos, Carlos Muñoz, Rocío Contreras, Javier Ramírez y Pompilio Mateus, están bajo manejo de enfermería debido a que no logran mantener un adecuado uso con los elementos del kit de aseo o requieren de apoyo para movilizarse y su puntaje se acerca al nivel de apoyo extenso, teniendo en cuenta la frecuencia del apoyo que requieren en la ejecución de actividades de la vida diaria.
- **Apoyo extenso:** 83 adultos y adultas, quienes requieren apoyo en la ejecución de actividades adaptativas e instrumentales por parte del área de enfermería, debido al deterioro de sus habilidades físicas y cognitivas.
- **Apoyo generalizado:** 3 adultos y adultas, quienes requieren asistencia constante del área de enfermería por el deterioro en sus condiciones de salud.

En conclusión, de los 146 adultos con sistema de apoyo actualmente terapia ocupacional tiene bajo su manejo 56 adultos y adultas a quienes supervisa en las actividades de la vida diaria e instrumentales de la vida diaria, con el fin de mantener un apropiado desempeño ocupacional y por parte de enfermería 90 adultos y adultas a quienes asisten por completo en todas sus necesidades.

Teniendo en cuenta que en el mes de abril se realizaron 4 ingresos, los adultos Ulises Zambrano, Lacides Guzmán, German Cossio y Jefferson Moreno se encuentran bajo supervisión conjunta entre terapia ocupacional y enfermería con el fin de dar a conocer el manejo que se debe tener con ellos, por lo tanto, el siguiente mes se realizará el respectivo sistema de apoyo.

3.3.2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA (ABVC Y AIVD)

- **ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA (ABVC)**

Durante el mes de abril se realizó por parte del equipo de terapia ocupacional la supervisión, apoyo y orientación de las actividades de la vida diaria, específicamente en higiene, ducha, arreglo personal, vestido y alimentación; se realizó acompañamiento en los tiempos de higiene mayor (baño) e higiene menor (cepillado de dientes, cepillado de cabello y afeitado), enfatizando a la población el uso y dosificación adecuada de elementos de aseo, tales como champú, jabón, desodorante, talcos, crema de cuerpo y de dientes, así mismo en el proceso de enjabonado, enjuagado y secado de las partes del cuerpo; así como el mantenimiento de una posición y postura adecuada durante el baño. Adicionalmente se orientó al equipo de enfermería a conservar el pudor de la población, con el uso adecuado de la toalla corporal en los espacios donde comparten hombres y mujeres y el mantenimiento de la privacidad en el tiempo que perdura el baño.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 26 de 97

Con el aumento del apoyo y supervisión por parte del equipo profesional y técnico, se logró que los adultos y adultas adquieran el hábito y de esta forma mantengan una adecuada higiene bucal, cumpliendo con esta actividad después de cada tiempo de alimentación.

Por otro lado, enfermería apoya el proceso de afeitado para las 53 mujeres y 67 hombres, teniendo en cuenta que este es un proceso que requiere de movimientos precisos, coordinados y armónicos para no generar ninguna lesión en alguna parte del cuerpo; además, de buena visión para identificar la dirección del crecimiento del vello y técnica al momento de realizar el proceso de afeitado. Hay 30 adultos que realizan el proceso de afeitado de manera independiente, teniendo en cuenta que conservan las habilidades y capacidades necesarias para realizar esta actividad, sin embargo, esta es supervisada por el equipo de terapia ocupacional los martes y viernes posterior al tiempo de higiene mayor, con el fin de asegurar un proceso adecuado y evitar que se lleguen a presentar lesiones. Para un total de 150 adultos y adultas.

En el proceso de vestido, se orienta a la población a seleccionar la ropa adecuada teniendo en cuenta la hora del día, las actividades a realizar y la presentación deseada según sus gustos e intereses; obtener la ropa del locker y mantener los espacios ordenados y limpios; vestirse y desvestirse en forma secuencial; cabe mencionar que de la población funcional, algunas personas requieren mayor retroalimentación ya que se les dificulta organizar las prendas de vestir en el locker asignado, por lo que, requieren de intervenciones individuales donde se les orienta el adecuado paso a paso del doblado de ropa.

Por otro lado, desde el equipo técnico, profesional y de enfermería se realiza acompañamiento al proceso de alimentación de diversos adultos con el fin de asistir a las personas que requieren de apoyo en el patrón funcional mano boca, asimismo verificar que las personas realicen adecuadamente su proceso de ingesta, de igual forma, se busca retroalimentar las normas de cortesía en la mesa, manejo conductual, entre otras. Actualmente se asiste a 9 personas, Marina González Poveda, Ariel Parra, Marco López, Wiston Lozano, Carlos Novoa, Luz Marina Rodríguez, Walter Plazas, Hugo Soto y Emerson García y se realiza apoyo en la alimentación a Hilda Muñoz y Alfonso Peralta, los cuales no logran realizar de manera independiente su patrón mano-boca; de manera esporádica se asiste a más personas, ya que por diversos factores en su estado de salud varían su nivel de funcionalidad. Las personas de apoyo extenso requieren retroalimentación verbal constante para mantener postura adecuada y seguir normas de comportamiento en la mesa; las personas de apoyo limitado conservan patrones funcionales y normas de cortesía.

En cuanto a los 146 sistemas de apoyo observados, se clasifican de la siguiente manera:

- 60 adultos con apoyo limitado o intermitente mantuvieron una postura adecuada en la mesa y siguieron normas de cortesía.
- 83 adultos con apoyo extenso, mediante asistencia física, lograron mantener patrones funcionales en el comedor, como el patrón mano-boca.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 27 de 97

- 3 adultos de apoyo extenso y generalizado requirieron supervisión y apoyo por parte de enfermería.

3.3.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y CULTURALES

- **AERÓBICOS**

Durante el mes de abril se integraron 55 ciudadanos y ciudadanas en las sesiones de aeróbicos, en las cuales se trabajó capacidad aeróbica, movilidad articular, control de la respiración y estiramiento muscular, esta actividad se realizó en el espacio de terapias alternativas propiciando así una mayor acogida a la población funcional y de baja movilidad, se observó una buena acogida de los adultos y las adultas quienes se mostraron siempre activos y activas, siguiendo las indicaciones del educador físico en los movimientos al ritmo de la música y fortaleciendo la coordinación de miembros inferiores y superiores, brindando un espacio de relajación y liberación de estrés, ansiedad, como también provocando un mayor gasto calórico adecuado para ayudar en la oxidación de tejido graso en el cuerpo, ya que está comprobado que realizar actividad física en ayunas hace que el cuerpo utilice energía proveniente de las grasas del cuerpo y así favorece la reducción de peso más rápidamente, como también sirvió de aporte a la activación neuro muscular desde muy temprano para mantener buen ánimo y disposición para los talleres generales diariamente.

- **CAMINATAS**

En el mes de abril 58 adultos y adultas se vincularon en las caminatas realizadas de activación muscular, fue así como interactuaron en un medio natural al aire libre donde van fortaleciendo el sistema cardiovascular, sistema respiratorio y sistema osteomuscular, permitiendo compartir con sus compañeros, socializar durante el recorrido y oxigenar la sangre donde se favorece el intercambio gaseoso al inhalar oxígeno y eliminar dióxido de carbono que fortalece la salud cardio pulmonar. El desplazamiento se realizó en los alrededores de la Unidad Operativa, con un recorrido de 1.5 km de ida y 1.5 km de vuelta, durante un tiempo aproximado de 30 minutos. Se evidenció que los ciudadanos y las ciudadanas respondieron adecuadamente al nivel de exigencia mostrando mayor capacidad y resistencia física, evidenciándose en los ciudadanos y las ciudadanas manifestaciones expresiones de alegría, agradecimiento obteniendo relajación e interacción con el medio ambiente.

- **JORNADA DEPORTIVA MENSUAL**

El día 10 de abril, se realizó la jornada deportiva mensual dentro de la unidad operativa alta dependencia gemelas contando con la participación de 131 adultos y adultas, y el apoyo del equipo interdisciplinario, la cual se desarrolló mediante talleres internos con actividades de fútbol, voleibol y baloncesto adaptado, bolos, rana, ejercicio funcional, en donde se

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 28 de 97

organizaron los diferentes grupos de acuerdo al cronograma de cada profesional responsable, promoviendo el trabajo en equipo, la sana competencia, unión y solidaridad, generando así participación incluyente mejorando el componente socio afectivo y a su vez aportando al bienestar físico y mental de los ciudadanos y las ciudadanas, manteniendo el espíritu competitivo mediante juegos y actividades recreo deportivas.
Los adultos y las adultas que no participaron fueron 15 de los cuales 3 ciudadanos y ciudadanas se encontraban hospitalizados, 2 adultos se encontraban en una actividad externa ocupacional, 3 se encontraban en remisión, 7 ciudadanos y ciudadanas se encontraban en taller de compras con el área de terapia ocupacional.

- **YOGA**

Para este mes la actividad de Yoga se realizó el día 14 de abril, donde se vincularon activamente 6 personas, quienes realizaron de manera adecuada la secuencia de ejercicios según las indicaciones dadas por el profesional, evidenciándose en los ciudadanos y las ciudadanas buen manejo de la respiración, mayor coordinación motriz, disminución de la tensión muscular, mayor flexibilidad y fuerza muscular, aumento de concentración, memoria y manejo de la frecuencia cardiaca. Mediante la relajación guiada con la escucha activa de música relajante que trasmiten tranquilidad y concentración, se brindó un espacio de auto reflexión frente a las situaciones personales para cada ciudadano y ciudadana lograran descargar las energías negativas y desinhibir los malos pensamientos y las dificultades o dolencias físicas permitiendo obtener mayor confianza, mejorando la comunicación mediante la interacción social aumentando y mejorando la capacidad inspiratoria, lo que eleva la producción de dopamina, que se genera a nivel cerebral e incrementa la sensación de placer y felicidad como también el alivio de los dolores generados por alteraciones a nivel osteomuscular.

- **ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**

Durante el mes se realizaron 2 sesión de entrenamiento deportivo una de ellas fue el día 16 de abril con el grupo de interés, en este deporte donde se contó con la participación de 11 ciudadanos y ciudadanas, quienes entrenaron en un campo deportivo externo en el municipio de La Mesa “polideportivo del barrio la perla en donde se evidenció mayor gusto y emoción al encontrarse en un escenario deportivo reglamentario bien demarcado, ya que de esta manera se logró un mejor trabajo en equipo, un desarrollo de sus destrezas individuales y grupales, como los fundamentos básicos (pase, dribling, lanzamiento) mejorando las habilidades técnicas, de esta manera se continuo realizado ejercicios de pre-entrenamiento como el calentamiento adquiriendo una rutina de calistenia previa, y reforzar las acciones de buen comportamiento dentro y fuera del campo de juego, el respeto y el cumplimiento de las reglas y normas establecidas para el deporte del baloncesto.
La segunda sesión de entrenamiento se realizó el día 23 de abril la cual fue de forma teórica con la participación de 10 ciudadanos y ciudadanas en donde se profundizó en las normas y reglas de juego, como también un corto repaso de la historia del baloncesto y sus inicios

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 29 de 97

de cómo se juega en la actualidad, lo que ayudo a tener mayor claridad en este deporte y en próximas sesiones prácticas mejorar lo aprendido.

- **ACONDICIONAMIENTO FÍSICO**

Durante el mes de abril se realizaron talleres de acondicionamiento físico con la participación de 42 adultos y adultas; los cuales lograron mejorar el estado anímico y físico de los ciudadanos y ciudadanas, aportando a un desgaste energético y calórico, que ayuda a disminuir los estados de ansiedad y la reducción de los porcentajes de grasa acumulados en cuerpo, así mismo favorecer el adecuada uso del tiempo libre, fomentando hábitos y rutinas de vida saludable lo que permite combatir el sedentarismo, reduciendo la posibilidad de obtener enfermedades cardiovasculares, metabólicas y musculo esqueléticas

- **CUALIDADES FISIOCINÉTICAS Y DESEMPEÑO MOTOR**

- **GRUPO DE APOYO REHABILITACIÓN FÍSICA:**

En el mes de abril se vincularon 55 ciudadanos y ciudadanas del grupo de rehabilitación física, quienes presentan mayor compromiso a nivel muscular y articular. Durante el desarrollo de los talleres se trabajó movilidad articular, estiramiento muscular, ejercicios de circulación, motricidad fina, gruesa, estabilización lumbo pélvica, reacciones protectivas, posturales, de enderezamiento, entrenamiento y reentrenamiento en marcha, desempeño y control motor, lo cual se ejecutó por medio de método Bobath, Kabath, mecanoterapia, ejercicios de Buerguer Allen, Perfetti y Klapp para reforzar control postural, propiocepción, equilibrio estático y dinámico, como también alineación vertebral, refuerzo en control lumbo pélvico y trabajo activo de movimientos gruesos y finos. Se debe tener en cuenta que las actividades desarrolladas se ajustan al diagnóstico médico y a la necesidad de cada ciudadano y ciudadana a fin de favorecer su desempeño funcional.

- **REHABILITACION CARDIOPULMONAR**

En el marco del Programa de Rehabilitación Cardiopulmonar, dirigido a personas adultas con diagnóstico de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) y requerimiento de oxígeno, se llevó a cabo una intervención terapéutica integral durante el mes de abril, con la participación voluntaria de 20 adultos y adultas, quienes, previo consentimiento informado, asistieron de manera comprometida a los talleres organizados por el área de Fisioterapia. Las sesiones se desarrollaron los días 7 y 14 del mencionado mes, con el objetivo de mejorar la capacidad funcional y respiratoria de los ciudadanos y ciudadanas, así como su calidad de vida. Durante las sesiones, se implementaron ejercicios específicos para el fortalecimiento de los músculos involucrados en la respiración, con especial énfasis en el diafragma, mediante técnicas hipopresivas. Asimismo, se introdujeron nuevas estrategias terapéuticas que incluyeron el uso de accesorios como pitillos, vasos, cucharas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 30 de 97

y banderines, los cuales facilitaron ejercicios dirigidos a la optimización de la dinámica respiratoria y la regulación del flujo espiratorio. Complementariamente, se aplicó terapia manual en los músculos de la caja torácica para mejorar la expansión pulmonar y promover una respiración más eficiente. Los ejercicios se realizaron en diversas posiciones (sedente, bípeda y en semi-supino), permitiendo observar avances significativos en el patrón respiratorio de los adultos y adultas.

Adicionalmente, se diseñó un circuito motor y aeróbico de baja complejidad en cada uno de los talleres, que incluyó ejercicios de resistencia física, fuerza, planeación motora y estimulación del patrón respiratorio con el fin de combinar los cambios de posiciones y no solo enfocarse en permanecer de manera sedentes. Estas actividades no solo contribuyeron a mejorar la gestión del aire durante el habla y el control de la intensidad y direccionalidad de la voz, sino que también fortalecieron la musculatura orofacial, lo que favoreció una mejor articulación de los sonidos y una mayor movilización y expulsión de secreciones pulmonares. Los resultados obtenidos reflejan un avance positivo en la capacidad funcional y respiratoria de los adultos y adultas, lo que subraya la importancia de continuar implementando este tipo de intervenciones terapéuticas. La Rehabilitación Cardiopulmonar se consolida como una herramienta esencial en el manejo integral de pacientes con EPOC, no solo por sus beneficios físicos, sino también por su impacto en la autonomía y el bienestar emocional de quienes la reciben. Es fundamental destacar que este tipo de programas requiere un enfoque multidisciplinario, que incluya seguimiento médico, apoyo psicológico y educación para el autocuidado, con el fin de maximizar sus resultados y garantizar una adherencia sostenida por parte de los mismos.

- **HIDROTERAPIA**

Para este mes se realizó la actividad de hidroterapia el día 14 de abril de 2025, donde se contó con la participación de 12 ciudadanos y ciudadanas; para el desarrollo de esta actividad se realizaron ejercicios activos libres, movilidad articular y estiramiento muscular activo asistido previo al ingreso al medio acuático con el fin de preparar el cuerpo ante la realización del ejercicio; posteriormente, se ingresó a la piscina y se realizaron ejercicios de inmersión subacuática con respiraciones guiadas para favorecer la capacidad pulmonar y relajar la musculatura, marcha asistida potenciando equilibrio dinámico y coordinación antero-lateral, ejercicios de fortalecimiento muscular utilizando la resistencia del agua como medio para favorecer tono y fuerza muscular, ejercicios rotaciones laterales y flotación asistida potenciando reacciones de equilibrio y la relajación corporal generada por la gravedad y el movimiento del agua sobre el cuerpo, disminución de la rigidez corporal, aumento del flujo sanguíneo, oxigenación de la sangre y mejoría de la elasticidad muscular; técnica de nado libre lo que beneficia la condición física y resistencia cardiovascular de los ciudadanos y las ciudadanas, fuerza de miembros inferiores y arcos de movimiento a nivel de miembros superiores; para esta actividad se implementaron la técnica de Halliwick y Watsu mediante movilizaciones pasivas buscando desbloquear segmentos corporales tensos, liberar fascias musculares, disminuir dolor y generar mayor independencia en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 31 de 97

agua. Los adultos y adultas dieron expresiones de alegría durante el desarrollo de estas actividades y manifestaron que estas son de su gusto e interés

- **HABILIDADES MOTRICES**

Durante este mes para el desarrollo de esta actividad se contó con la participación de 148 ciudadanos y ciudadanas; donde se realizaron diferentes actividades encaminadas a favorecer patrones fundamentales de movimiento, potenciar fuerza muscular, resistencia muscular, equilibrio, patrones locomotores y manipulativos, coordinación, equilibrio, ajustes posturales, agarres, cualidades fisiocinéticas y destrezas motoras; a través de la implementación circuitos terapéuticos de mediana intensidad adaptados a las necesidades de cada uno de los ciudadanos y ciudadanas enfatizando el trabajo en patrones locomotores y manipulativos, fortalecimiento muscular general isométrico e isotónico con balón terapéutico, bandas elásticas y mancuernas, ejercicios activos libres, pasivos o activos/asistidos con el fin de promover rangos de movimiento y patrones de movimiento, ejercicios activos libres, pasivos o activos/asistidos con el fin de potenciar fuerza y resistencia muscular, coordinación, precisión y patrones fundamentales de movimiento, ajustes posturales, ejercicios de Klapp, Williams y Core abdominal en colchoneta lo que permite favorecer la flexibilidad de la musculatura paravertebral, movilidad de la columna lumbar, disminución de la rigidez muscular a nivel de columna y a su vez fortalecer la musculatura abdominal y minimizar el aumento de alteraciones osteomusculares; ejercicios sobre balón de Bobath y Bosu promoviendo reacciones de equilibrio, ejercicios de coordinación viso manual y viso pédica, estiramiento muscular activo asistido, ejercicios de movilidad articular lo que favorece la elasticidad muscular y las propiedades osteomio-articulares. Se observó en los ciudadanos y las ciudadanas un adecuado desempeño motor durante las actividades realizadas.

- **HIPOTERAPIA**

Durante este mes se vincularon 12 personas en la actividad de Hipoterapia realizada el día 22 de abril. En la sesión se aplicó la técnica de “Hipoterapia Activa” en la cual con la correspondiente guía de la fisioterapeuta se realizaron ejercicios neuromusculares para estimular en mayor grado la fuerza muscular, aumento de rangos articulares, normalización del tono muscular, propiocepción, el equilibrio, la coordinación psicomotriz y la simetría corporal. La actividad tuvo un primer momento denominado “Pie a Tierra” que consistió en acercar a cada persona al equino y se le indicó cómo debe hacer el tocamiento con las manos en las diferentes partes del cuerpo del animal, a la vez se le preguntó por las sensaciones y percepciones al realizar las correspondientes caricias; luego y después de la debida instrucción se le solicitó a cada persona que con una rasqueta cepillara al equino, asimismo se indicó colocar la correspondiente gualdrapa; como herramienta adicional se colocó música de relajación con el fin de que tanto el equino estuviese tranquilo (esto de acuerdo a estudios científicos), y a su vez las personas percibieran un entorno agradable para la ejecución de la actividad; algunos ciudadanos y ciudadanas lograron brindar con

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 32 de 97

mayor confianza al equino como recompensa una zanahoria con el correspondiente cuidado que conllevó esta acción. Se evidenció aumento en reacciones protectivas debido a que se trabajaron varias cadenas musculares al tiempo, a la vez se observó que quienes presentan dificultas en el movimiento de extremidades superiores lograron a través del cepillado realizar movimientos con mayor destreza motriz; la temperatura del caballo permitió una experiencia sensorial agradable para los integrantes; igualmente se observó que algunos adultos tienen mayor confianza con el equino; en general las sesión potenció la disminución de la impulsividad.

- **ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS**

Para el mes de abril se integraron 148 ciudadanos y ciudadanas en las actividades lúdico-recreativas, quienes participaron de forma activa mostrando una gran motivación. Estas actividades desarrolladas por el área motora no solo permitieron fomentar la integración social, sino que también contribuyeron al bienestar físico y emocional de los ciudadanos y las ciudadanas. Se realizaron actividades de parqués, bolos, rana, dominó, jenga, cucunuba, lotería, lanzamiento de aros, discos, pelotas, trabajo con rollos terapéuticos y circuitos motores, con lo cual se fortaleció motricidad fina (pinzas y agarres), motricidad gruesa (lanzamientos, agarres, desplazamientos, flexibilidad y estabilidad), coordinación viso-manual, viso pédica, precisión de movimientos, atención, concentración, memoria, reacciones protectivas y equilibrio; permitiendo con esto fortalecer la toma de decisiones y solución de problemas, favorecer el funcionamiento cognitivo y promover una mayor autonomía en los ciudadanos y las ciudadanas. Además, se incluyeron actividades de juego que involucraron patrones motores, como el lanzamiento y la recepción, con el fin de mejorar la coordinación y la motricidad gruesa. También se realizaron ejercicios de coordinación viso-manual y viso-pédica, combinando el equilibrio dinámico y estático, para fortalecer la integración sensorial y mejorar la estabilidad corporal; además de favorecer el trabajo en equipo y el fomento de la cooperación y la comunicación entre los ciudadanos y ciudadanas.

3.3.4 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO Y REDUCCIÓN DEL DAÑO:

Para mitigar riesgos y reducir daños, se han implementado grupos de apoyo que aplican estrategias orientadas a fomentar una convivencia adecuada y facilitar cambios emocionales y conductuales. Estos cambios buscan transformar los patrones de conducta adquiridos en situaciones de vida en calle o en riesgo de exclusión social. A continuación, se detallan los 4 grupos de apoyo establecidos para lograr este objetivo.

- **Deshabituación del Consumo:**

El día 14 de abril, se llevó a cabo la actividad de deshabituación del consumo, donde se contó con la participación de 13 ciudadanos y ciudadanas, que se encuentran en el grupo de apoyo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 33 de 97

La acción grupal, se realizó con la metodología participativa, con el objetivo de fomentar estados de reflexión, por medio de la introspección y el debate, con el fin de generar procesos de automotivación y autoestima.

Para la ejecución del taller, se orientó a la población ubicarse en círculo, en el medio del círculo había una mesa y encima de ella, había 12 papeles los cuales contenían 12 preguntas relacionadas al consumo de sustancias psicoactivas, preguntas como: ¿Cuándo cree que una persona es adicta?, ¿considera que el consumo de sustancias psicoactivas genera afectaciones a nivel de salud?, entre otras.

Durante el ejercicio del debate, los ciudadanos y ciudadanas afirmaron, que, si cerca de ellos y ellas hay personas fumando o consumiendo bebidas alcohólicas, seguramente sentirían deseo de hacerlo, sin embargo, resaltaron que el estar en un proceso de deshabituación y alejados de cualquier tipo de sustancias, les ha generado cambios con referencia a la mitigación del riesgo y reducción del daño. Así mismo, se identificó que reconocieron sus logros y avances frente a la mitigación, observando que se sentían orgullosos y orgullosas de haber logrado superar el consumo. Finalmente, expusieron durante el ejercicio experiencias propias y ajenas de sus procesos de cambio y de las pautas de autocuidado, exaltando que el recaer en el consumo, les generaría daños no solo a nivel de salud orgánica, sino también mental y emocional.

A continuación, se relaciona listado los adultos y adultas que participaron de la actividad:

GRUPO DE DESHABITUACIÓN DEL CONSUMO	
1	José Pompilio Mateus Mateus.
2	Yairsiño Sánchez Daza.
3	Jesús Sabarain Pineda Valenzuela.
4	Oscar Martínez González.
5	Walter Guillermo Castiblanco Cely.
6	Luz Darí Castro Suarez.
7	Viviana Marcela Yepes Ramírez.
8	Yezid Quevedo Benavides.
9	Juan Sebastián Escobar Castro.
10	Sindy Johana Arroyave López.
11	Lacides Guzmán Garzón
12	Yuli Perdomo Herrera.
13	Ulises Aníbal Zambrano Ruiz

A continuación, se relaciona listado los adultos y adultas que hacen parte del grupo de deshabituación del consumo:

GRUPO DE DESHABITUACIÓN DEL CONSUMO	
1	Ricardo Mora Nilson.
2	Nelson Ignacio Díaz Lemus.
3	José Pompilio Mateus Mateus.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 34 de 97

GRUPO DE DESHABITUACIÓN DEL CONSUMO	
4	José Nilson Angola León.
5	Yairsiño Sánchez Daza.
6	Jesús Sabarain Pineda Valenzuela.
7	Ronald Andrés Posada Correa.
8	Ramiro Enrique Zapata Díaz.
9	Oscar Martínez González.
10	Walter Guillermo Castiblanco Cely.
11	Luz Darí Castro Suarez.
12	Viviana Marcela Yepes Ramírez.
13	Ana Rosa Otálora Piñeros.
14	Yezid Quevedo Benavides.
15	Juan Sebastián Escobar Castro.
16	Sindy Johana Arroyave López.
17	Andrés Medina Martínez.
18	Aura Stella Martin Fierro.
19	Lacides Guzmán Garzón
20	Gutemberg Demóstenes Villa Martínez.
21	Yuli Perdomo Herrera.
22	Marisol Vargas Prieto.
23	Luz Marina Tangarife.
24	Jorge Humberto Mendieta Sierra.
25	Gustavo Ortiz Moreno

- **Deshabituación en conductas de calle:**

El día miércoles 16 de abril de 2025, se ejecutó 1 taller que contó con la participación de 9 adultos y adultas. La actividad tuvo como objetivo mitigar conductas y jeras callejeras vs modales, por medio de sociodramas y actividades psicoeducativas, con el fin de conocer el uso de la jerga callejera en diferentes situaciones y generar la sustitución de esa palabra por el vocabulario acorde, relacionada con los principios éticos y los modales.

Durante el taller los ciudadanos y ciudadanas se mostraron participativos en su totalidad, expresaron las palabras usadas en su pasada habitabilidad en calle como: “Sisas mi ñero”, “todo bien cucha”, “no me la marque”, “en la juega”, palabras soeces, “mi socio todo bien”, entre otras.

Posterior a sus expresiones, se les interrogó frente a ¿Cuál creen que sería el concepto indicado en ese caso, sustituyendo esas palabras?, los ciudadanos Yeferson Moreno indicó “Si amigo, todo está bien, es la palabra correcta en vez de sisas mi ñero”.

Posterior a ello la ciudadana Norha Cardona expreso “Muchas veces cuando se está en calle, se aprenden muchas cosas malas y eso también depende de las personas con las que nos relacionamos y es donde cometemos el error de actuar mal, expresarnos mal por no tener un apoyo bueno que nos oriente”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 35 de 97

De acuerdo con las expresiones e la ciudadana, se retroalimenta frente a la importancia de iniciar un proceso de deshabituación de aquellas conductas y jergas callejeras, que se adquirieron de alguna u otra manera. Por ello, se les indicó que, a partir de la fecha, se encontraran vinculados en dicho taller con el objetivo de lograr mitigar y eliminar algunas actitudes ofensivas y demás, generando cambios significativos en su proceso de adaptación del servicio. Los ciudadanos, agradecieron por el taller brindado con expresiones faciales de agrado.

A continuación, se relaciona el listado de ciudadanos y ciudadanas, actualizado al mes de abril que hacen parte del grupo de apoyo de Deshabituación de Conductas de Calle:

GRUPO DE DESHABITUACIÓN DE CONDUCTAS DE CALLE	
1	Viviana Cardozo Barreto.
2	Gloria Cecilia García Perdomo.
3	Lilia Del Carmen Acevedo.
4	Ronald Andrés Posada Correa.
5	Daniel Ubaldo Reyes Porras.
6	José Pompilio Mateus Mateus.
7	Yairsiño Sánchez Daza.
8	Sindy Johana Arroyave López.
9	Carlos Quintero Reyes.
10	Julio Vicente Parra
11	Ángel Jesús Fonseca Gil.
12	Fredy Valencia Guerrero.
13	Antonio Enrique Díaz Cristancho.
14	José Eleazar Velasco.
15	José Arjady Martínez Gómez.
16	María Eugenia Forero.
17	Lucy Esmeralda Solorzano Tole.
18	Gutemberg Demóstenes Villa Martínez.
19	Yuly Perdomo Herrera.
20	Nelson Enrique Pérez Becerra.
21	Marisol Vargas Prieto.
22	Angie Paola Motivar Feliciano.
23	Jeimmy Johana Pineda Garzón.
24	Fabio Torres Martínez.
25	Héctor Antonio Narváez Muñoz.
26	Norha Milena Cardona Ocampo
27	Celso Morales Barbosa
28	Yeferson Fernando Moreno Lombana
29	Germán Elías Cossio Tamayo

A continuación, se relaciona el listado de adultos y adultas que participaron del espacio de taller Deshabituación de Conductas de Calle, en el mes de abril de 2025:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 36 de 97

GRUPO DE DESHABITUACIÓN DE CONDUCTAS CALLE	
1	Lilia Del Carmen Acevedo
2	Celso Morales Barbosa
3	Yeferson Fernando Moreno Lombana
4	Germán Elías Cossio Tamayo
5	Norha Milena Cardona Ocampo
6	Fredy Valencia Guerrero
7	Lucy Esmeralda Solorzano Tole
8	Nelson Enrique Pérez Becerra
9	Jeimmy Johana Pineda Garzón

- **Aprendiendo a controlar mis impulsos – resolución de conflictos:**

El día 9 de abril de 2025, se llevó a cabo el taller de resolución de conflictos, en el que se vincularon 15 ciudadanos y ciudadanas. Allí, la actividad tuvo como objetivo ofrecer herramientas de resolución de conflictos, por medio de dinámicas grupales, las cuales permitieron fortalecer la convivencia de los ciudadanos y las ciudadanas en quienes se vivencian conflictos cotidianos sin solución alguna, con el fin de mitigar conductas conflictivas.

Dentro de la actividad, se indagaron conceptos como: interacción social y emocional, comunicación asertiva y redes de apoyo. Mediante la dinámica “Sigue la secuencia”, se logró observar que los ciudadanos quienes realizaron la dinámica se mostraron activos y dinámicos, aunque durante la actividad, se evidenció dificultades entre ellos para captar y trasmitir el mensaje; Por lo tanto, se retroalimento el resultado de la actividad, relacionado con la importancia de manejar una buena comunicación clara y fluida, evitando se presenten malentendidos o se distorsione la información. Es por ello, que la resolución de conflictos debe considerarse como una habilidad, que el ser humano debería implementar en su cotidianidad para fácil mediación evitando confrontaciones.

Finalmente, el ciudadano Yezid Quevedo concluye “No siempre se comunica las cosas bien, si no enojados o acompañado de insultos y uno responde de la misma manera, porque a veces nos dejamos llevar por los impulsos. Por eso, debemos saber cómo se dicen las cosas a los demás, incluyendo a los profesionales cuando les pedimos un favor o le contamos situaciones de nosotros”.

A continuación, se relaciona el listado de ciudadanos y ciudadanas que participaron del espacio de taller:

N°	ADULTAS Y ADULTOS
1	Gloria Cecilia García Perdomo
2	Duber Delgado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 37 de 97

N°	ADULTAS Y ADULTOS
3	Lilia Del Carmen Acevedo
4	Manuel David Borraez Londoño
5	Ángel Oswaldo Hernández Acevedo
6	Sandra Marcela Larrañaga Castro
7	Luis Fernando Cruz Molina
8	Jorge Enrique Martínez Niño
9	Carlos Quintero Reyes
10	Nelson Rafael González
11	Pedro Pablo Armesto Tren
12	Alexis Fernando Fernández Navarro
13	Marlén Castiblanco Parra
14	Anderson Andrés Carvajal Lozano
15	Yezid Quevedo Benavides

- **Encuentro de parejas establecidas:**

En el mes se realizó 1 actividad grupal el día miércoles 16 de abril de 2025, en el grupo de apoyo se contó con la participación de 10 adultos y adultas, quienes conforman las 5 parejas establecidas.

La actividad tuvo como objetivo orientar a las parejas establecidas hacia la resignificación de sus valores, en prevención de situaciones que conlleven a la codependencia emocional y que les permita el establecimiento de sensaciones de confianza y de respeto en su actual relación afectiva.

Ante lo cual durante el encuentro, mediante la técnica de intervención psicoeducativa, se realizó la actividad donde las parejas lograron generar en primera instancia un espacio de integración afianzando sus sentimientos en la relación, por consiguiente la actividad consistió en la medida que iban destapando corazones, encontraban frases alusivas a la codependencia emocional, donde cada adulto o adulta debió dar su punto de vista y a su vez lograron realizar un comparativo frente a su realidad inmediata y como estos factores emocionales, actitudinales o conductuales afectan sus dinámicas relacionales.

Dentro de la dinámica de la actividad se identificaron factores que permiten que en la actualidad las parejas logren mantener una relación afectiva basada en el respeto, confianza y tolerancia, teniendo en cuenta que cada uno presenta un diagnóstico de base a nivel mental o físico que inciden en ocasiones de forma negativa en la fase actitudinal, pero que cada pareja ha dado un manejo apropiado, generando que las relaciones afectivas se consoliden y perduren.

Durante la retroalimentación se reforzó el tema de la importancia de mantener la autodeterminación y responsabilidad en la relación de pareja y a su vez que cada adulto y adulta debe mantener unas metas claras, donde se brindaran apoyo mutuo, pero respetando sus opiniones e ideales personales, ante lo cual los ciudadanos y ciudadanas se mostraron receptivos y empáticos, por otra parte al finalizar el encuentro se brindó un

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 38 de 97

compartir, donde se evidenciaron actitudes de motivación, alegría e integración entre el grupo.

A continuación, se relaciona el listado de ciudadanos y ciudadanas, actualizado al mes de abril que hacen parte del grupo de apoyo Encuentro de Parejas:

ADULTOS Y ADULTAS DE PAREJAS ESTABLECIDAS		
#	**ADULTO**	**ADULTA**
1	Ronald Posada.	Luz Darí Castro.
2	Jorge Mendieta	Flor Moreno
3	Juan David Acevedo.	Erika Rodríguez.
4	John Moreno.	Sindy Arroyave.
5	Nelson Díaz.	Florena Rodríguez.

- **Encuentro de parejas en proceso:**

El día 22 de abril, se realizó intervención con el ciudadano Ricardo Fajardo e Isabel Obregoso, quienes solicitaron hablar con sus psicólogas Jenny León y Camila Martínez, para expresar sus sentimientos frente a sus deseos de querer entablar una relación. Por medio del diálogo socrático, el ciudadano y la ciudadana afirmaron tener sentimientos de gusto, atracción y cariño hacia la otra persona, lo que les conllevó a fortalecer su relación de amistad que ha estado desde hace unos días más afín, durante dichas conversaciones, identificaron que los dos tienen como deseo en común querer entablar una relación de pareja y como conocedores del conducto regular dentro del servicio, acordaron dialogarlo con el equipo profesional para tener el aval.

De acuerdo con lo anterior, se dialogó con el adulto y la adulta el proceso a seguir, especificando que entrarían a un espacio de parejas en proceso, lo cual, comprende un periodo de seguimiento de 3 meses, en este tiempo, se realizará seguimiento a las conductas y comportamientos de él y ella como pareja, identificando si hay cumplimiento de los acuerdos que también fueron socializados y si existe una relación sana que se pueda avalar para establecerlos como pareja.

Fue necesario especificar algunos acuerdos, dentro de los cuales se encontraron:

1. El tiempo para pareja en proceso es de 3 meses.
2. No está permitido realizar tocamientos hacia su par.
3. No está permitido dar dinero a su par, esto con el fin de identificar si realmente están por cariño, afecto y no por interés.
4. Deberán asistir a los encuentros de parejas en proceso, el cual estará liderado por cualquier profesional en psicología.

El adulto y la adulta manifestaron estar de acuerdo con lo sugerido, haber comprendido la información y afirmaron querer continuar con su proceso de pareja.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 39 de 97

A continuación, se relaciona el listado de ciudadanos y ciudadanas, actualizado al mes de abril que hacen parte del grupo de apoyo de Parejas en proceso:

ADULTOS Y ADULTAS DE PAREJAS ESTABLECIDAS		
#	**ADULTO**	**ADULTA**
1	Ricardo Fajardo	Isabel Obregoso

3.3.5 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EMOCIONALES

En el mes de abril se implementaron actividades para el desarrollo de competencias emocionales mediante terapias complementarias (arteterapia, musicoterapia, danzaterapia) y metodologías participativas (psicoeducación, círculo de la palabra, ejercicios de respiración y relajación, biblioterapia e introspección). Este enfoque permitió a los adultos y las adultas fortalecer su autoconocimiento, mejorar la gestión emocional y desarrollar habilidades para relaciones interpersonales más saludables, contribuyendo así a su bienestar integral.
A continuación, se mencionan los talleres ejecutados:

➢ **Competencias emocionales:**

- **Autoconocimiento:** Los días 9 y 15 de abril se desarrollaron dos talleres consecutivos para promover el autoconocimiento emocional en adultos y adultas. En este espacio, se contó con la participación de 14 adultos y adultas. Mediante técnicas de psicoeducación y ejercicios de introspección, se trabajó en la identificación de aspectos personales como gustos, intereses y habilidades, así como en el reconocimiento de emociones asociadas a situaciones de bienestar o conflicto. Este proceso permitió a los ciudadanos y las ciudadanas reflexionar sobre sus logros alcanzados y áreas de mejora individual, fortaleciendo su conciencia emocional y sentando las bases para una relación intrapersonal más sana y constructiva.
- **Valores Humanos:** El 15 de abril, se ejecutaron 2 actividades, que tuvieron como objetivo promover el reconocimiento de los valores humanos, por medio de la psicoeducación y la biblioterapia, en aras de generar reflexión sobre la implementación de los mismos. Durante estos espacios se vincularon 19 personas, en donde se identificó que, por medio de la biblioterapia, los ciudadanos y ciudadanas se mostraron atentos a la lectura del cuento de los cuatro amigos, donde lograron mencionar que valores se encontraban en el cuento y exaltaron la importancia de implementar los valores humanos en la cotidianidad.
- **Relaciones Interpersonales:** El día 14 de abril, se desarrolló una actividad, en la que se vincularon 12 ciudadanos y ciudadanas. Por medio de esta actividad, se logró reforzar algunas habilidades sociales, con el fin de mejorar su adaptación en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 40 de 97

el entorno actual y de esta manera contribuir al bienestar emocional y mental de cada. Así mismo, se identificó participación activa y expresiones relacionadas con el tema abordado.

- **Reconocimiento y expresión de emociones:** El 01, 15 y 16 de abril se llevaron a cabo actividades, en la que se contó con la participación de 55 personas. Por medio de dichos espacios, se logró que los adultos y las adultas pudieran reconocer las emociones primarias y segundarias que experimenta el ser humano, generadas por diferentes situaciones de la cotidianidad. Los ciudadanos se mostraron participativos, relacionando cada emoción con eventos de experiencias pasadas.
- **Sexualidad:** Para el día 02 y 16 de abril, se vincularon al taller 21 ciudadanos y ciudadanas. Este espació buscó sensibilizar a los adultos y adultas sobre la conceptualización de la sexualidad, resaltando su importancia como conjunto de estructuras que hacen parte de la cotidianidad del individuo. Mediante conversatorio, los adultos y las adultas resaltaron la importancia de reconocer los conceptos desde la sexualidad puesto que estos contribuyen de forma positiva durante su interacción, donde lograron adquirir conocimientos respecto a su género y con mayor libertad de manifestar sus pensamientos.
- **Autocontrol:** El día 02 de abril, se ejecutaron dos actividades, en donde se vincularon 39 personas. Este espacio tuvo como objetivo estimular en los adultos y adultas la fase psicoafectiva donde desarrollen sus habilidades tanto físicas, emocionales como cognitivas, mediante la relajación, permitiendo por medio de la actividad respiración la descarga emocional, adicional de disfrutar de un espacio que beneficie sus estados de ánimo. En el taller lograron tener un control sobre sus emociones, por medio de la realización de ejercicios de respiración donde se evidenció un adecuado seguimiento de instrucciones y adicional la concentración necesaria para canalizar sensaciones de tranquilidad y de descanso.
- **Habilidades Cognitivas:** Durante el mes se llevó a cabo una actividad, el día 02 de abril, en donde se contó con la participación de 11 adultos y adultas, los cuales fortalecieron sus procesos cognitivos y funcionamiento motriz, mediante espacios lúdicos que favorecieron tanto su movilidad como agilidad mental. Se generaron ejercicios de fortalecimiento en memoria de corto plazo, donde lograron la ejecución paulatina de ejercicios mediante la organización de colores, ubicación de conos plásticos numerados y adicional la ubicación de los colores según lo estipulado, en la actividad manifestaron que es importante a diario fortalecer los procesos cognitivos como parte de su mantenimiento en estilos de vida saludable, favoreciendo su salud mental y neurológica.
- **Automotivación:** El 01 y 09 de abril se realizaron dos talleres prácticos de automotivación con la participación de 20 ciudadanos y ciudadanas. Este espacio interactivo permitió a los adultos y las adultas identificar sus fuentes internas de motivación, reconocer patrones de pensamiento que limitan su potencial y desarrollar estrategias personales para mantener un impulso positivo ante desafíos cotidianos. A través de ejercicios vivenciales y reflexiones guiadas, los adultos y adultas descubrieron herramientas clave para transformar obstáculos en oportunidades, fortaleciendo así su capacidad de automotivación como recurso fundamental para su desarrollo personal.
- **Sensibilización de Diagnósticos:** El 15 de abril se realizó un taller psicoeducativo de sensibilización sobre diagnósticos clínicos relevantes, dirigido a 8 ciudadanos y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 41 de 97

ciudadanas del servicio. La actividad profundizó en el conocimiento de patologías prioritarias como VIH, hipertensión arterial, EPOC, diabetes y esquizofrenia, analizando sus consecuencias para la salud integral. Mediante una metodología participativa, se logró que los ciudadanos y las ciudadanas identificaran señales de alarma, comprendieran la importancia del autocuidado y reconocieran momentos clave para solicitar apoyo profesional. El taller enfatizó en la adopción de hábitos saludables a nivel físico, mental y emocional como estrategia fundamental para prevenir complicaciones y mantener el bienestar biopsicosocial.

➢ **Terapias complementarias:**

- **Danzaterapia:** El día 02 de abril se realizó actividad de danzaterapia con la participación de 9 ciudadanos y ciudadanas. Este espacio permitió integrar mente y cuerpo a través del movimiento, fortaleciendo sus procesos psicomotrices (lateralidad y coordinación) mientras resolvían conflictos emocionales cotidianos. Mediante la repetición rítmica de movimientos con música, los ciudadanos y las ciudadanas lograron una descarga física y emocional, obteniendo tanto avances motrices como un espacio terapéutico para la expresión y distensión psicológica.
- **Arteterapia:** Los días 08, 09 y 16 de abril, se ejecutaron 4 talleres de arteterapia con la participación de 39 ciudadanos y ciudadanas. Esta actividad permitió reforzar procesos cognitivos básicos y superiores mediante la creación colectiva de un paisaje, donde los adultos y las adultas demostraron habilidades creativas y actitudes positivas de trabajo en equipo. El ejercicio no solo puso a prueba sus capacidades cognitivas, sino que sirvió para fortalecerlas a través de la expresión artística
- **Musicoterapia:** El día 15 de abril, se llevó a cabo 1 actividad de musicoterapia, con la participación de 12 ciudadanos y ciudadanas, donde su objetivo primordial fue estimular la expresión emocional, la autorregulación afectiva y el fortalecimiento del autoconcepto a través de recursos sonoros, favoreciendo la comunicación, el reconocimiento emocional y la cohesión grupal mediante la vivencia musical, desarrollando un empoderamiento individual y de validación emocional.

3.3.6 ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD

Durante el periodo del 1 al 30 de abril del 2025 se continuó con la afiliación al sistema de salud subsidiado en la población.
Se encuentran cinco entidades promotoras de salud (EPS) las cuales se relacionan en el siguiente cuadro:

NÚMERO DE PARTICIPANTES	REGIMEN DE AFILIACIÓN EN SALUD	ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD – EPS
150	Subsidiado	Capital Salud 144 adultos y adultas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 42 de 97

		Famisanar 3 adultos y adultas
		Compensar 1adulto
		Salud Total 1 adulto
		Coosalud 1 adulto

SEGUIMIENTO PROCESOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN

Durante el mes de abril del 2025, se cumplió con la asistencia a las consultas y exámenes de acuerdo con lo agendado por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud, las cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Especialidad	Número de participantes atendidos por tele-consulta	Número de participantes atendidos presencial	Número de consultas
Psiquiatría		137	137
Neurología		1	1
Medicina Familiar		44	44
Neumología		1	1
Infectología	2	10	12
Medicina general		1	1
Odontología		3	3

Es importante destacar que, para la asistencia de estas citas, los adultos y adultas siempre están acompañados del personal auxiliar de enfermería y logrando así garantizar la veracidad de la información.

Además, es de resaltar la colaboración por parte de la Unidad de Servicios de Salud (USS) Zona Franca, en cuanto a la asignación de citas por medicina familiar, medicina general, imágenes diagnósticas, ortopedia, nutrición y laboratorios.

REALIZACIÓN DE EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

Durante el periodo, se realizaron los siguientes exámenes de apoyo diagnóstico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 43 de 97

EXMÁNES DIAGNÓSTICOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Laboratorios	2
Mamografía	1
Ecografía transvaginal	1
Resonancia Magnética	1

Seguimiento a Hospitalizados:

La adulta Angie Paola Motivar Feliciano, quien se encuentra hospitalizada desde el 28 de marzo de 2025, continua en manejo por las especialidades de medicina interna, neurología, terapia física, Neumología en el hospital de Kennedy, en los seguimientos realizados han informado evolución estacionaria con persistencia de convulsiones, se encuentra bajo el apoyo de su red familiar (mamá).

El ciudadano Carlos Puentes Muñoz se trasladó al servicio de urgencias del hospital de Kennedy el 1 de abril de 2025, por presentar malestar general, fiebre, y abundante secreción en ulcera por presión de trocánter izquierdo, en la escala visual analógica (EVA) del dolor puntuó 10/10, durante su estancia hospitalaria, presenta tos con expectoración, fiebre, tras ordenes de apoyos diagnósticos y soporte de oxígeno diagnostican tuberculosis pulmonar, el 28 de abril inician manejado con tratamiento tetraconjugado, realizaron desbridamiento en sus ulceras por presión y manejo por clínica de heridas, a la fecha el ciudadano continua en manejo hospitalario y se realizaron los seguimientos respectivos.

El día 27 de abril 2025 se trasladó al adulto, Hernando Colmenares al servicio de urgencias del hospital Pedro León Álvarez Díaz de la Mesa Cundinamarca, por presentar desorientación, palidez, mucosas secas, pupilas mioticas no reactivas a la luz, desaturación, y sin respuesta verbal o estímulo al dolor, fue ubicado en área de reanimación, allí se deja con soporte de oxígeno por caula, canalizan, toman laboratorios, ordenan tomar de tomografía computada de cráneo, electrocardiograma y posteriormente revaloración con los reportes, los cuales arrojaron como resultado una posible infección de vías urinarias manejada con amoxicilina, el día 30 de abril, ciudadano es traslado en ambulancia básica al hospital de Bosa continuando con respectivo tratamiento y manejo de sus diagnósticos, y seguimientos por parte del centro.

Procesos de Salud:

El 25 de abril del 2025 se realizaron los controles del programa de Infectología en Aunar Salud SAS en modalidad presencial a 2 ciudadanos y ciudadanas y en modalidad tele

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 44 de 97

consulta a 10 ciudadanos. Se realizó reformulación de tratamiento a la totalidad a los adultos atendidos; así mismo, realizaron seguimiento al ciudadano Hugo Soto, el cual en el momento de la consulta se encontraba en la dosis 277 de la segunda fase de tratamiento de TBC.

El 30 de abril se realizaron los controles de psiquiatría a 137 adultos y adultas, los cuales a 62 ciudadanos y ciudadanas realizaron ajuste de tratamiento por medicamentos desabastecidos y demora en las entregas por pendientes.

DIFICULTADES EN EL PERIODO

Pendientes de la farmacia Audifarma de los siguientes medicamentos:

1. Biperideno tabletas de 2 mg indicadas a 24 adultos y adultas.
2. Bromuro de ipratropio inhalador indicado a 8 adultos y adultas
3. Salbutamol inhalador indicado a 8 adultos y adultas.
4. Piridoxina de 50 mg indicada a 12 adultos y adultas
5. Difenhidramina 50 mg indicado a dos adultas
6. Carbonato de calcio + vitamina D indicado a 4 adultas y adultos.
7. Levomepromazina tabletas de 100mg indicada a 2 adultas y adultos.
8. Levomepromazina gotas
9. Empagliflozina de 5 mg tableta indicada a 6 adultas y adultos.
10. Tramadol más acetaminofén 37,5/+ 3,25 mg tableta indicada a 9 adultos y adultas
11. Levotiroxina 50 mcg tableta indicado a 6 adultos y adultas
12. Calcitriol de 0.5 mg tableta indicado a 6 adultos y adultas
13. Diclofenaco gel indicado a 8 adultos y adultas
14. Tolterodina 2mg indicada a 6 adultos y adultas
15. Leflunomida indicado a 6 adultos y adultas
16. Insulina Lispro indicado a 6 adultos y adultas
17. Polietilenglicol de 400mg solución oftálmica indicado a 6 adultos y adultas
18. Fluoxetina de 20 de mg indicado a 6 adultos y adultas
19. Clonazepam gotas indicado a 12 adultos y adultas
20. Quetiapina 200 mg tableta indicada a 12 adultas y adultos.
21. Quetiapina 300 mg tableta indicada a 9 adultos y adultas

Desabastecidos de la farmacia Audifarma de los siguientes medicamentos:

1. Carvedilol 6.25 mg tableta indicado a 4 adultos y adultas
2. Enalapril de 20mg indicado a 4 adultos y adultas
3. Biperideno de 2mg indicado a 4 adultos y adultas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 45 de 97

3.3.6 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES LINEA DE ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL

- **LOGROS**
 - Se logró que adultos y adultas, reconozcan habilidades y aspectos a mejorar, desde el componente emocional.
 - Por medio del desarrollo de las diferentes actividades, se logró identificar diversas habilidades, por el arte, el canto, el baile y la actuación.
 - Se logró promover estados motivacionales positivos con adecuada expresión de pensamientos y emociones, lo que les permitió a los adultos y las adultas integrarse de forma favorable en cada actividad ejecutada, así mismo se evidenciaron actitudes constantes de respeto hacia las figuras de autoridad asimilando normas y manteniendo un buen trato hacia sus pares o compañeros.
 - Se evidenció que a la fecha los ciudadanos se muestran más receptivos en la vinculación de los diferentes talleres y actividades del servicio Alta Dependencia Gemelas.

- **AVANCES**
 - Los ciudadanos y las ciudadanas que participaron en el grupo de deshabituación del consumo avanzaron de manera importante en los logros que han obtenido, frente a los procesos de mitigación del riesgo y reducción del daño.
 - Se evidenció en la población una adecuada canalización de emociones negativas en cada una de las actividades de su cotidianidad o de grupo, generando actitudes positivas y una mayor adherencia a los manejos conductuales para la regulación de sus emociones.

- **LIMITACIONES**
 - Sigue siendo una limitante intermitente el desabastecimiento de medicamentos. Puesto que genera en algunos de los ciudadanos y ciudadanas se presenten alteraciones comportamentales desafiantes hacia el personal del talento humano o con sus pares.
 - Debido a las alteraciones en procesos cognitivos propios de las patologías de base de algunos adultos y adultas, se generaron esporádicos eventos de somnolencia que interfirieron en la atención y la concentración.

- **ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES**
 - Se han brindado espacios de escucha, tiempos fuera y actividades que generen desgaste energético y a su vez promuevan relajación y tranquilidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 46 de 97

- Acompañamientos desde el área de psicología, en casos que se requieran dichas intervenciones con los ciudadanos y ciudadanas que desencadenen alteraciones comportamentales e ideas evasivas.
- Refuerzos verbales y motivacionales constantes que les permitan retornar de forma rápida a la dinámica de la actividad y a su vez estimulación psicomotriz que permita la activación mental y física.

3.4 LÍNEA DE ATENCIÓN 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES

3.4.1 CAPACIDADES Y HABILIDADES

- **TALLER PRODUCTIVO AGROPECUARIO**

Los talleres productivos agropecuarios continuaron divididos en dos grupos, el primer grupo durante el mes de abril contó con la participación de 10 personas con altas habilidades y capacidades físicas y cognitivas que les permiten responder a las indicaciones dadas sin dificultad; el segundo grupo cuenta con 9 personas que requieren de mayor supervisión, sin embargo, también cuentan con adecuadas habilidades y capacidades físicas y cognitivas, para la ejecución de las actividades.

Durante el mes de abril se realizaron las siguientes funciones en el taller productivo agropecuario:

En huerta 1:

Compostaje: Se realizó implantación de la materia prima hasta la incorporación del compost a las plantas.

Lombricultivo: Se realizó cambio en el material orgánico existente, extrayendo la totalidad del humus, asimismo se aplicó alimento nuevo picando cáscaras de sandía, melón y guayaba, revolviéndolo así con estiércol de los caballos.

Cultivo de guayaba: Se realizó una venta aproximada de 50 paquetes de este producto a $2.000 cada uno, los cuales serán pagados el próximo mes, por lo cual no se relaciona en la tabla de la base monetaria del taller.

Pimentón: Las matas de pimentón se vieron afectadas por un hongo generado por el exceso de humedad, las que no se vieron afectadas están renaciendo nuevamente.

En huerta 2:

Cilantro: Se realizó control de maleza, aporcado y fertilización de los dos surcos sembrados y se realizó la siembra de dos surcos más de cilantro, por otro lado, se prepararon tres surcos más para la siembra del mismo y se realiza la respectiva siembra.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 47 de 97

Se realizó la preparación de un espacio para la siembra de maíz y de frijol, asimismo control de maleza, picado y siembra de los mismos.

En los cultivos restantes de papaya, ají y melón se realizó adecuación y embellecimiento de los espacios con el fin de generar una nueva siembra.

En huerta 3:

Se realizó limpieza y mantenimiento de la huerta con el fin de tener un lugar adecuado para la siembra de los productos de ahuyama y plantas aromáticas.

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
Saldo al finalizar el mes de marzo			$66.550	
25/04/2025	$0	$0	$66.550	No hubo movimientos en el mes por lo tanto se mantiene el saldo
Saldo al finalizar el mes de abril			$66.550	

- **TALLER AUTOSOSTENIBLE GALLINAS PONEDORAS**

En el mes de abril se contó con 24 gallinas ponedoras, donde se realizan actividades propias del cuidado del galpón y la alimentación de las 24 aves. Teniendo en cuenta que este es un taller rotativo, que permite a la población mejorar habilidades y capacidades, en el mes de abril participaron Luz Dari Castro, Yuli Perdomo y Leidy Gama; cada una cuenta con una función específica; Luz Dari y Yuli asumen la responsabilidad de mantener el galpón limpio, reponer alimento y agua fresca, y vigilar la salud de las gallinas, garantizando un ambiente óptimo para una producción constante y saludable de huevos. Adicionalmente la adulta Leidy Gama se encarga de la comercialización de los huevos, asegurando una distribución eficiente y estableciendo buenas relaciones con los clientes, lo que garantiza la calidad del producto final. La puntualidad, responsabilidad y constancia de las adultas han sido fundamentales para el éxito del proyecto, contribuyendo tanto a la salud de las gallinas como a la calidad de los huevos producidos, los cuales son de aproximadamente 2 cubetas cada 3 días.

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
Saldo a finalizar el mes de marzo			$268.500	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 48 de 97

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
03/04/2025		$150.000	$118.500	Compra de comida para las gallinas
Saldo a finalizar el mes de abril			$118.500	

- **TALLER AUTOSOSTENIBLE POLLOS DE ENGORDE**

Durante el mes de abril se realizó mantenimiento en el lugar de los pollos, por lo tanto, actualmente no se cuenta con pollos. Los adultos Sindy Arroyave y Javier Pinzón son los adultos a cargo de los pollos de engorde, en Sindy Arroyave se evidencia un alto nivel de motivación por estar en el taller, lo cual facilita la participación activa, por otro lado, se evidencia como Javier Pinzón ha sido receptivo a las instrucciones, logrando dar respuesta a las demandas presentadas.

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
Saldo al finalizar al mes de marzo			$42.000	
25/04/2025	0	0	$42.000	No hubo movimientos durante el mes, se mantiene el mismo saldo
Saldo al finalizar al mes de abril			$42.000	

- **ACTIVIDADES PRODUCTIVAS MANUALES**

En el taller productivo manual, participan 15 personas, las cuales cuentan con las habilidades y capacidades físicas y cognitivas adecuadas para la ejecución de actividades manuales, durante el mes de abril se culminó las muñecas de madera debido a que se programó de manera bimestral, es decir para ejecución en los meses de marzo y abril del año en curso. La población realizó patrones funcionales para tareas propias de costura, uso de patrones integrales para agarres manuales finos. Se destacó la población por su buen desempeño y participación activa durante los talleres realizados, especialmente Hernando Colmenares quien ha mostrado su nivel de desarrollo manual y Emma Rey quien ha logrado desempeñarse activamente y de esta forma ayudar a sus pares.

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 49 de 97

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
Saldo a finalizar el mes de marzo			$94.000	
16/04/2025	$60.000		$154.000	Venta camas de gato
23/04/2025	$15.000		$169.000	Venta de una muñeca de madera
Saldo a finalizar el mes de abril			$169.000	

3.4.2 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS

✓ ACCIONES PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Desde terapia ocupacional y promotoría social, se realiza el apoyo y supervisión a los adultos y adultas pertenecientes a la institución académica Fidel Cano, ubicado en Tena, Cundinamarca, indagando acerca del proceso académico y apoyando las tareas escolares en los tiempos de ocio y tiempos libres, asimismo dentro de la unidad operativa se realizan los respectivos seguimientos de acuerdo al proceso que cada uno lleva.
El día 12 de abril de 2025 se realizó el seguimiento al proceso académico de los 6 adultos y adultas por parte de la terapeuta ocupacional Liliana Vaca, en donde se evidenció que han presentado dificultad en la materia de inglés por lo cual se realizó más apoyo en las tareas solicitadas, asimismo se realizó el compromiso de enviar las guías a realizar al WhatsApp de la terapeuta con el fin de ser impresas en el servicio.
A continuación, se da a conocer los ciudadanos y las ciudadanas con inclusión académica:

ADULTOS Y ADULTAS EN PROCESO EDUCATIVO COLEGIO FIDEL CANO DEL MUNICIPIO DE TENA	
CICLO	**NOMBRE DEL ADULTO/ ADULTA**
1	Sergio Ahumada
3	Anderson Carvajal
3	Viviana Yepes
3	Walter Castiblanco
5	Jorge Mendieta
5	Blanca Suárez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 50 de 97

➢ INCLUSIÓN EN ACTIVIDADES OCUPACIONALES INTERNAS Y EXTERNAS

A continuación, se detallan las actividades ocupacionales internas y externas en las que participaron los adultos y las adultas durante el mes de abril. Estas actividades fueron supervisadas por el área de Terapia Ocupacional.

Durante el mes de abril los adultos Sebastián Escobar y John Moreno asumieron la responsabilidad en el cuidado de los equinos recibiendo un incentivo mensual y destacándose por su cumplimiento en las funciones específicas, requirieron de refuerzos verbales con el fin de dar un alimento en adecuadas condiciones para los equinos.

John Moreno continuó con la recolección de desechos alimentarios y el ciudadano Ramiro Zapata continuó en actividad ocupacional interna controlando el acceso de personal no autorizado al servicio.

Por otro lado, los adultos Roque Galeano y Exón Diaz iniciaron una actividad ocupacional externa en la Finca Salamandra, donde realizaron diferentes actividades de remoción de tierra y reubicación de piedras para la construcción de un camino, con un acuerdo de pago semanal de 45.000 los cuales fueron entregados a la terapeuta ocupacional Tatiana Martínez.

Finalmente, el adulto Nelson Díaz continúa en la actividad ocupacional externa, en la finca El Palmar y Montebello desempeñando diferentes actividades de limpieza y mantenimiento de zonas tales como remoción de maleza, reubicación de piedras, acomodación de senderos, entre otras actividades. Con esta actividad recibirá una remuneración económica de $40.000 por cada jornada realizada, asimismo le será incluido el transporte, los cuales se pagarán de manera semanal al adulto.

ACTIVIDADES OCUPACIONALES INTERNAS Y EXTERNAS						
Nombres	**Actividad ocupacional**	**Tipo actividad**	**Lugar ejecución**	**Fecha de inicio**	**Días de actividad**	**Pago total**
Sebastián Escobar	Interna	Cuidado alimentación, mantenimiento e hidratación de equinos	Finca las Gemelas	01/04/2025	30	$100.000
John Moreno	Interna	Cuidado alimentación, mantenimiento e hidratación de equinos	Finca las Gemelas	01/04/2025	30	$100.000

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 51 de 97

ACTIVIDADES OCUPACIONALES INTERNAS Y EXTERNAS						
Nombres	**Actividad ocupacional**	**Tipo actividad**	**Lugar ejecución**	**Fecha de inicio**	**Días de actividad**	**Pago total**
John Moreno	Interna	Descomide	Finca las Gemelas	01/04/2025	30	$20.000
Ramiro Zapata	Interna	Portería	Finca Las Gemelas	01/04/2025	30	$10.000
Nelson Diaz	Externa	Mantenimiento de zonas	Finca El Palmar y Montebello	02/04/2025	5	$200.000
Exón Díaz	Externa	Mantenimiento de zonas	Finca Esmeralda	09/04/2025	10	$450.000
Roque Galeano	Externa	Mantenimiento de zonas	Finca Esmeralda	09/04/2025	2	$90.000

3.4.3 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES

- **LOGROS**
 - Se fortalecieron los hábitos socio ocupacionales de los adultos y adultas, de forma que se ha generado un reconocimiento en las habilidades y capacidades que cada uno presenta.
 - Se vinculó a los adultos Roque Galeano y Exón Díaz en una nueva actividad ocupacional externa.
 - Se realizó venta de los diferentes productos agrícolas y manuales que se ofrecen desde el servicio al talento humano.

- **AVANCES**
 - El adulto Ilser Cervera se involucró nuevamente a las actividades agropecuarias, así mismo de las actividades ocupacionales internas, debido a que se mantuvo estable en su condición de salud.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 52 de 97

- Se mantienen las actividades ocupacionales internas de la población, favoreciendo las habilidades y capacidades de estos, generando así responsabilidades sobre ellos y fomentando la disciplina.
- Los adultos pertenecientes al proceso académico han incrementado sus conocimientos, evidenciando un alto nivel de motivación.

➢ **LIMITACIONES**

- No se cuenta con la totalidad de los materiales y útiles escolares para los adultos y adultas que se encuentran en el proceso académico.

➢ **ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES**

- Solicitud de los materiales a usar por parte de los adultos y adultas a los referentes familiares o en caso de que el adulto o la adulta posea dinero se hará la respectiva compra.

3.5 LÍNEA DE ATENCIÓN 3: FORTALECIMIENTO DE REDES

3.5.1 GESTIÓN Y ARTICULACIÓN CON REDES FAMILIARES

Durante el mes de abril, el Servicio de Alta Dependencia Gemelas continuó brindando apoyo y acompañamiento con los ciudadanos, las ciudadanas y sus redes de apoyo. A lo largo de este período, se han desarrollado diferentes iniciativas y encuentros orientados a fortalecer la corresponsabilidad entre los adultos, las adultas y sus referentes familiares. Estas redes se han dividido en dos grupos principales:

- **Redes Familiares Inactivas:** Compuestas por 12 grupos de apoyo que, en la actualidad, no están involucrados de forma activa en los procesos de atención institucional.
- **Redes Familiares Activas:** Integradas por 48 grupos que han mantenido una participación constante, brindando acompañamiento y apoyo durante la atención institucional.

Dentro de las redes activas, se establecieron categorías según su nivel de corresponsabilidad, lo que ayuda a evaluar su grado de compromiso en el proceso. Estas categorías son:

- **Alto Nivel de Corresponsabilidad:** Familias que mantienen un apoyo continuo, colaborando activamente en el cumplimiento de los objetivos del plan de atención individual.
- **Medio Nivel de Corresponsabilidad:** Familias con una participación irregular, que necesitan refuerzo y orientación para consolidar su compromiso en el proceso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 53 de 97

- **Bajo Nivel de Corresponsabilidad:** Familias que, a pesar de estar registradas como activas, tienen una participación reducida, requiriendo estrategias personalizadas para incrementar su involucramiento.

Este trabajo busca promover una mayor integración de las redes de apoyo, optimizando así la atención brindada a las ciudadanas y los ciudadanos del servicio.

NIVEL DE CORRESPONSABILIDAD	N° DE REFERENTES FAMILIARES
Alto	16
Medio	8
Bajo	24

Cambios en los niveles de corresponsabilidad familiar:

Durante este período, se observaron cambios en los niveles de corresponsabilidad familiar:

- **Nivel medio**: Aumentó el número de familias activas, destacando una mayor participación de las redes de apoyo de Carlos Puentes, Sergio Ahumada y Sebastián Escobar en las actividades y en los procesos desarrollados con los ciudadanos.
- **Nivel bajo**:
 - Se incorporaron las redes de Aura Martín y Angie Motivar.
 - Se inactivó la red de apoyo del ciudadano José David Herrera, debido a la falta de contacto durante varios meses y a la ausencia en el domicilio durante las visitas realizadas por parte del área de Trabajo Social para verificación de compromisos con la referente familiar.

En abril, se implementaron múltiples estrategias de apoyo, tanto grupal como individual, incluyendo visitas al servicio, salidas con familiares, salidas parciales y comunicación telefónica, dirigidas a las redes de apoyo de las ciudadanas y los ciudadanos. Estas iniciativas buscaron reforzar, optimizar o preservar elementos fundamentales como los vínculos emocionales, la comunicación efectiva y la corresponsabilidad en el entorno familiar. Por lo que se resaltan las siguientes actividades desarrolladas durante este periodo:

- **Encuentro de familias:** Durante el mes de abril, se realizó un encuentro con las redes de apoyo de la población, donde se trabajó específicamente el tema de resiliencia emocional y estrategias para el afrontamiento de eventos negativos. Este espacio permitió observar una notable receptividad por parte de los familiares, quienes mostraron disposición para fortalecer sus habilidades de acompañamiento emocional. A través de dinámicas participativas, se abordaron herramientas para gestionar situaciones adversas, promoviendo una comunicación asertiva y el apoyo mutuo. La

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 54 de 97

intervención no solo reforzó los vínculos afectivos, sino que también contribuyó a que las redes de apoyo adquirieran mayores recursos emocionales para acompañar de manera más efectiva a los ciudadanos y las ciudadanas en su proceso.

- **Visitas de las referentes y los referentes familiares en el servicio:** Durante el mes de abril, familiares y allegados de los adultos y las adultas: Marina González Mozo, Nelson Díaz Lemus, Aura Martín, Claudia Romero, Juan David Acevedo, Walter Plazas y Marco Antonio López, asistieron al centro por iniciativa propia para visitar a sus seres queridos. Estos encuentros facilitaron un acompañamiento cercano, mejorando notablemente el estado emocional y la disposición de los ciudadanos y las ciudadanas. La interacción con sus redes de apoyo no solo les brindó ánimo, sino que también fomentó un clima de seguridad y estímulo positivo. Estas visitas fortalecieron las conexiones emocionales y resaltaron el valor del involucramiento de las familias en el proceso de atención. Con el fin de seguir consolidando estos vínculos, se incentivará la participación continua de sus redes, reconociendo su influencia clave en el bienestar de la población. Estas iniciativas promueven la integración familiar y social como parte fundamental de su proceso de atención.
- **Contacto telefónico:** A lo largo de abril, el área de trabajo social mantuvo un seguimiento continuo con las redes familiares vinculadas al proceso de atención de los ciudadanos y las ciudadanas, estableciendo contacto telefónico cuatro veces por semana. Estas comunicaciones buscaron reforzar los lazos entre las adultas, los adultos y redes de apoyo, promoviendo una comunicación clara y afectiva como base para su proceso de atención. Durante los diálogos, se resaltó el papel clave de las familias en el acompañamiento y se les invitó a involucrarse activamente, tanto en las dinámicas institucionales como en las actividades externas e internas organizadas por el equipo profesional.
- **Video llamadas:** Durante el mes de abril, el servicio implementó videollamadas periódicas con los familiares de las personas adultas atendidas, con el propósito de ofrecer acompañamiento integral y monitorear su evolución. Estas interacciones digitales buscaron, además, destacar la relevancia del apoyo familiar en el proceso de rehabilitación y bienestar de los usuarios. En cada sesión, se incentivó a los parientes a mantener una participación activa en las dinámicas terapéuticas diseñadas por los especialistas, subrayando cómo su involucramiento incide positivamente en los resultados. Paralelamente, se orientó a las familias para establecer patrones de comunicación efectiva -basados en el respeto y la empatía- que favorezcan tanto la estabilidad emocional de los pacientes como el fortalecimiento de sus relaciones significativas. Esta estrategia refleja el enfoque interdisciplinario de la institución, que concibe la corresponsabilidad familiar como eje fundamental en la atención psicosocial.
- **Salidas parciales con referentes familiares:** Durante el mes de abril, el equipo profesional autorizó salidas parciales para los ciudadanos y las ciudadanas Marina González Mozo y Walter Plazas, a solicitud de sus respectivas redes de apoyo. Estas actividades externas al servicio tuvieron como finalidad principal facilitar espacios de convivencia familiar y mejorar la interacción entre los adultos, las adultas y sus seres queridos. En el desarrollo de la salida disfrutaron de comidas en familia y experiencias fuera del contexto institucional, generando un impacto favorable en su estado emocional

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 55 de 97

y en sus relaciones interpersonales. Estas salidas representaron una valiosa oportunidad para afianzar los vínculos afectivos, reforzar el sentido de pertenencia familiar y promover la continuidad del apoyo externo.

- **Visitas Domiciliarias:**
 - **José David Herrera:** El día 24 de abril de 2025, se llevó a cabo una visita domiciliaria en la localidad de Santa Fe con el objetivo de verificar el cumplimiento de los acuerdos establecidos previamente con la señora Martha, progenitora del ciudadano, en relación con su participación en el proceso de institucionalización de su hijo. Sin embargo, al llegar al domicilio, no se encontró a ningún familiar presente, lo que impidió realizar el seguimiento programado al igual que en el mes anterior. Ante esta situación y considerando la falta de contacto reiterada, se procedió a la inactivación de la red familiar en el proceso de atención del ciudadano.
 - **Aura Stella Martín Fierro:** Se realizó una visita domiciliaria al hogar de Rubén Darío Martín hijo de la ciudadana, ubicado en el Conjunto Residencial La Gratitud 2, Barrio Prado Vegas, Calle 17 No. 19 B - 23 en Soacha. El núcleo familiar está conformado por Rubén (jefe de hogar), su esposa Jenny Andrea Lesmes (36 años, en séptimo mes de gestación) y su hijo Antony Emanuel (11 años). Durante la visita, se observaron condiciones habitacionales adecuadas, con buena ventilación, iluminación, orden y aseo, así como mobiliario en óptimo estado y acceso a servicios públicos básicos, lo que garantiza un entorno seguro y funcional para la familia.

Intervenciones familiares: Durante el mes se llevaron a cabo intervenciones con los referentes familiares de los siguientes ciudadanos y ciudadanas:

- ✓ **Anyelo Alfonso Peralta Pérez:** La intervención buscó promover la corresponsabilidad entre los miembros de la familia de Alfonso, integrada por su expareja, Andrea, y sus hijos, Jhon y Daniela, con el fin de fortalecer el apoyo emocional y acompañamiento durante su proceso de institucionalización. Se trabajó en la identificación de roles y compromisos concretos para cada integrante, asegurando que Alfonso reciba acompañamiento continuo y se sienta vinculado afectivamente a su red familiar. Indicando a la red de apoyo dinámicas participativas individuales y grupales en las que se reflexionará sobre la importancia de la unidad familiar como factor protector. Además, se brindarán herramientas para mejorar la comunicación y la organización familiar, incentivando visitas regulares, comunicación afectiva y la toma de decisiones conjuntas en beneficio del bienestar integral de Alfonso.
- ✓ **Claudia Marcela Romero Villalobos:** El equipo psicosocial evidenció la activa participación de la red familiar de Claudia—sus tías Aurora y Suleyma, y su prima Rocío—quienes mostraron receptividad y disposición durante su primera visita al centro. Su apoyo emocional es clave para el bienestar de Claudia, por lo que se promoverán espacios de diálogo y acompañamiento para fortalecer su rol. Además, se brindarán herramientas grupales e individuales, como talleres psicoeducativos y visitas domiciliarias, para mejorar sus habilidades de comunicación y soporte. Mediante seguimientos periódicos y comunicación cercana, se buscará empoderar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 56 de 97

a la red familiar, ajustando estrategias según sus necesidades, con el objetivo de consolidar un apoyo sostenible que favorezca la estabilidad emocional y el desarrollo integral de Claudia.

El día 02/04/2025 se realiza intervención con la señora Aurora Romero tía por línea materna de la ciudadana Claudia Marcela Romero quien se comunicó con la trabajadora social con el fin de conocer lugar en el que se encuentra la ciudadana, horarios y requisitos para poder visitarla, se informa dirección, importancia de contar con el carnet del Covid 19 las personas que vayan a visitarla, se evidencian que la señora Aurora está interesada en hacer parte del proceso de su sobrina.

- ✓ **Aura Stella Martín Fierro:** Se realizó una intervención individual con Rubén Darío Martín, postulante a referente familiar de Aura Stella Martín, quien manifestó su voluntad de continuar apoyando su proceso institucional. Durante una visita domiciliaria en Soacha, se verificaron adecuadas condiciones habitacionales y una dinámica familiar positiva, aunque Rubén señaló que, debido a conflictos pasados relacionados con el consumo de alcohol de Aura y la falta de espacio, no sería viable su reintegración en el hogar. No obstante, aceptó asumir el rol de referente familiar, comprometiéndose a realizar llamadas semanales, visitas mensuales y participar en actividades convocadas por Trabajo Social para fortalecer el vínculo. Rubén y su familia cuentan con redes de apoyo en salud, educación y trabajo, lo que respalda su idoneidad para acompañar el proceso de Aura Stella.
- ✓ **Sandra Marcela Larrañaga:** El día 09/04/2025 se realiza intervención con el señor Gustavo progenitor de la ciudadana Sandra Larrañaga a fin de informar que el día 10 de abril la adulta estará en Bogotá en exámenes en el IDIME del barrio el Lago, a fin de que puedan verse, se indica dirección y el progenitor refiere que le motiva poder ver a su hija y que allá estará para verla, se orienta acerca de la importancia del acompañamiento en el proceso de la ciudadana, se anima para promover la comunicación asertiva, la resolución de conflictos de manera pacífica, se evidencia en la dinámica empatía , amor y respeto por el otro.

3.5.2 IDENTIFICACION Y RECONOCIMIENTO DE APOYOS COMUNITARIOS

Durante el mes de abril, se fortalecieron alianzas estratégicas con diversas organizaciones del sector público, privado y comunitario, con el fin de facilitar la inclusión social y comunitaria de la población. Estas gestiones institucionales se establecieron con:

- ❖ Institución Educativa Fidel Cano
- ❖ Iglesia Manantial de Agua Viva
- ❖ Finca Gratamira y Salamandra
- ❖ Parroquia San Joaquín
- ❖ Academia de Belleza Jean
- ❖ Batallón del Ejército Nacional en La Mesa (Cundinamarca)
- ❖ Biblioteca Municipal José Celestino Mutis

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 57 de 97

Estas colaboraciones han abierto espacios valiosos para que los adultos y las adultas participen en dinámicas recreativas, deportivas, culturales y espirituales, potenciando su desarrollo humano y su conexión con la comunidad. La articulación con estos actores sociales evidenció la apuesta del servicio por construir entornos integradores que favorezcan la adquisición de nuevas habilidades, el esparcimiento saludable y la reconstrucción del tejido social.

Mediante estas gestiones, realizadas tanto en el centro como en escenarios externos, se ha logrado:

- ❖ Promover la interacción social significativa
- ❖ Consolidar redes de apoyo comunitario

Reafirmar el derecho a la participación ciudadana

3.5.3 EJERCICIO DE LA CIUDADANIA

Durante el mes de abril se realizaron jornadas formativas dirigidas a los ciudadanos y las ciudadanas del servicio, enfocadas en reforzar la importancia del Manual de acuerdos para la convivencia. Estos espacios pedagógicos permitieron profundizar en el conocimiento y aplicación de las normas comunitarias, haciendo hincapié en el respeto a los horarios establecidos para las comidas, rutinas de higiene personal y demás actividades programadas. Los talleres buscaron sensibilizar a la población sobre cómo el cumplimiento de estos acuerdos contribuyendo a mantener un ambiente ordenado, seguro y favorable para el desarrollo integral de todos los adultos y las adultas. A través de metodologías participativas, se trabajó en la construcción de una cultura institucional basada en el respeto mutuo, la corresponsabilidad y el autocuidado, valores fundamentales para la sana convivencia.

3.5.4 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES

- ➢ **LOGROS**

- ➢ Se llevaron a cabo distintas estrategias de intervención orientadas a mejorar las relaciones familiares, fortalecer los vínculos emocionales y facilitar la comunicación entre los adultos, las adultas y sus redes de apoyo. Entre las acciones realizadas se encuentran el contacto telefónico, las videollamadas, las salidas parciales y las visitas al centro por iniciativa propia, todas ellas con resultados favorables en la dinámica familiar y el estado emocional de los ciudadanos y las ciudadanas. Estas medidas no solo ayudaron a preservar y consolidar los lazos afectivos, sino que también fomentaron un clima de confianza, proximidad y colaboración.

- ➢ Se establecieron alianzas estratégicas con diversas entidades, entre las que se destacan: la Institución Educativa Fidel Cano, la Iglesia Manantial de Agua Viva, las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 58 de 97

fincas Gratamira y Salamandra, la Parroquia San Joaquín, la Academia de Belleza Jean, el Batallón del Ejército Nacional en La Mesa (Cundinamarca) y la Biblioteca Municipal José Celestino Mutis. Estas articulaciones permitieron desarrollar actividades en los ámbitos educativo, espiritual, recreativo y deportivo, contribuyendo al bienestar integral y a la participación activa de la comunidad. Gracias a estas iniciativas, se promovió la integración social, el desarrollo personal y el fortalecimiento del sentido de pertenencia entre los adultos y las adultas, reforzando su conexión con el entorno comunitario.

- Como logro significativo, se ejecutó con éxito la actividad denominada **“Unidos por la inclusión”** en el municipio de La Mesa (Cundinamarca), donde participaron 8 adultos y adultas. Esta iniciativa permitió desarrollar diversas actividades lúdicas y culturales que facilitaron el reconocimiento de las capacidades de los ciudadanos y las ciudadanas, contribuyendo al fortalecimiento de sus habilidades y a su proceso de inclusión social. Además, se promovió la integración entre los adultos y adultas del servicio y la población del Hogar Sara Zapata mediante dinámicas grupales con juegos tradicionales, generando espacios de interacción que fomentaron la reflexión colectiva y el fortalecimiento de los lazos comunitarios.

- Como resultado significativo, se completó exitosamente la actividad de georreferenciación **"Descubriendo la Diversidad Cultural"** en las instalaciones de la Biblioteca Municipal de La Mesa (Cundinamarca), donde participaron activamente 12 adultos. Esta iniciativa permitió explorar y valorar las manifestaciones culturales locales a través de un recorrido guiado por puntos estratégicos del municipio, fomentando el reconocimiento y aprecio por el patrimonio comunitario. La actividad no solo promovió la integración de los adultos y adultas con su entorno, sino que también fortaleció sus habilidades sociales y su sentido de pertenencia cultural, cumpliendo así con los objetivos planteados de inclusión y desarrollo comunitario.

- Como logro comunitario significativo, se ejecutó con éxito la jornada de servicio **"Manos que ayudan, corazones que cuidan"** en el Parque del Barrio El Recreo de La Mesa (Cundinamarca), con la participación de 10 adultas y adultos. Durante esta actividad, los ciudadanos y las ciudadanas realizaron labores de mantenimiento de espacios públicos y acciones para la preservación ambiental, como limpieza de zonas verdes, recolección de residuos y sensibilización ecológica. Esta intervención no solo mejoró el entorno comunitario, sino que fortaleció significativamente la inclusión social de la población, permitiéndoles desarrollar habilidades prácticas, trabajo en equipo y sentido de pertenencia. Las dinámicas implementadas facilitaron su interacción en contextos sociales, promoviendo su autonomía y reforzando su rol activo en la comunidad.

- **AVANCES**

- Durante el mes de abril, se avanzó en la promoción de la inclusión social de adultos y adultas mediante su participación activa en actividades internas y externas al servicio, fomentando su reconocimiento dentro y fuera de la institución.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 59 de 97

- Se impulsó la participación activa de las familias en las actividades programadas, fortaleciendo su integración como parte fundamental del proceso de atención de los ciudadanos y las ciudadanas.

- **LIMITACIONES**
 - Ninguna.

- **ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES**
 - No aplica

4 INFORMES

4.1 ACTIVIDADES DE POLÌTICAS PÙBLICAS Y ENFOQUES

En el mes de abril, se realizaron actividades encaminadas a la socialización y fortalecimiento del enfoque diferencial y enfoque de género.

4.1.2 EMAA:

Educación menstrual para el autocuidado y autoconocimiento (EMAA):

Durante el mes se realizó un taller grupal el día 14 de abril de 2025, con la participación de 10 ciudadanos y ciudadanas, en el marco de la estrategia distrital de cuidado menstrual. La actividad estuvo centrada en el desarrollo del ***Módulo 3: "¡Póngale sentido a su flujo! Fisiología y salud menstrual"***, cuyo objetivo fue ofrecer información clara y comprensible sobre el funcionamiento del cuerpo femenino, fomentando el autocuidado y desmitificando creencias negativas asociadas a la menstruación.

El espacio inició con una introducción orientada a resaltar la importancia del conocimiento del cuerpo, especialmente en lo que respecta al sistema reproductor femenino. A través de un esquema visual y un lenguaje accesible, se explicaron las principales partes del aparato reproductor y sus funciones, lo que permitió a los ciudadanos y ciudadanas familiarizarse con términos anatómicos que usualmente son evitados o malinterpretados. Este abordaje directo pero respetuoso facilitó la comprensión de procesos fisiológicos como el flujo vaginal, diferenciando entre sus variantes normales y aquellas que podrían ser señales de alerta.

Durante la actividad central, se utilizaron ilustraciones y dinámicas participativas como preguntas guiadas, conversatorios y ejercicios de relación entre imágenes y conceptos. Estas estrategias permitieron consolidar el aprendizaje y promover una actitud activa frente al conocimiento del cuerpo. Se observó una participación constante y un ambiente de escucha que favoreció la desestigmatización del tema, abriendo espacio a preguntas y comentarios que evidenciaron el interés de los adultos y las adultas.

En el cierre reflexivo, se destacó la necesidad de mantener una higiene adecuada sin recurrir a prácticas nocivas y se enfatizó la importancia de acudir al control médico ante

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 60 de 97

cualquier cambio inusual. Los aportes de los ciudadanos y ciudadanas evidenciaron una disposición positiva hacia el cuidado íntimo y el acceso a información confiable, reconociendo el valor de este tipo de espacios para derribar tabúes y fomentar una cultura de autocuidado basada en el conocimiento.

A continuación, se relaciona el listado de ciudadanos y ciudadanas que participaron del espacio de taller EMAA, en el mes de abril:

N°	ADULTAS Y ADULTOS
1	Leidy Gama
2	Florena Rodriguez
3	Luisa Plata
4	Claudia Romero
5	Erika Rodriguez
6	Leda Londoño
7	Carlos Muñoz
8	Duber Delgado
9	Anderson Carvajal
10	Nelson Gonzalez
11	Sandra Larrañaga
12	Flor Moreno
13	Ricardo Mora

A continuación, se relaciona listado de ciudadanas que experimentan la menstruación.

N°	MUJERES CON EXPERIENCIAS MENSTRUALES – ALTA DEPENDENCIA GEMELAS
1	María Leidy Gama Quintero.
2	Florena Cristina Rodríguez
3	María Esperanza Torres.
4	María Rosana Campos Farias.
5	Sindy Johana Arroyave López.
6	Sandra Cecilia Jiménez Cuervo.
7	Sandra Marcela Larrañaga Castro.
8	Luisa Fernanda Plata Vargas.
9	Erika Julieth Rodríguez Sepúlveda.
10	Viviana Marcela Yepes Ramírez.
11	Luz Darí Castro Suarez.
12	Yuli Perdomo Herrera.
13	Angie Paola Motivar Feliciano.
14	Claudia Marcela Romero Villalobos.

Las evidencias que se tienen de este informe son:

- Scanner ficha técnica con listado de asistencia
- Scanner formato ficha SIRBE, acciones pedagógicas, el cual se cargó en la plataforma el día 25 de abril de 2025.
- Scanner entrega de elementos absorbentes.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 61 de 97

4.1.2 SPI

- Articulación con el Hogar Sara Zapata de la Mesa Cundinamarca para la implementación de estrategias que contribuyan en la inclusión social de la población en diferentes contextos sociales y comunitarios. Se conto con la participación de 8 adultos y adultas del servicio.
- Articulación con la Academia de belleza Jean, para la promoción del cuidado personal a nivel estético de los ciudadanos y ciudadanas, teniendo en cuenta los gustos personales de la población. Se contó con la participación de 33 adultas y adultos durante la actividad.
- Articulación con el Ejército Nacional de Colombia de la Mesa Cundinamarca; para brindar estrategias que contribuyan en la adecuación y embellecimiento de las zonas verdes de la unidad operativa. Se contó con la participación de 11 adultas y adultos durante la actividad.
- Articulación con la Junta de Acción Comunal del barrio El Recreo del municipio de La Mesa, para la implementación de estrategias que contribuyan en la inclusión social de la población en diversos contextos, teniendo en cuenta sus habilidades y capacidades. Se contó con la participación de 10 adultas y adultos durante la actividad.

4.1.3 ENFOQUES:

➢ **ENFOQUE DIFERENCIAL**

La actividad de enfoque diferencial se realizó el día 7 de abril, donde se contó con la participación de 139 personas, debido a que Ronald Posada, Nelson Díaz y Raúl Valero se encontraban en actividad ocupacional interna; Roque Galeano en actividad ocupacional externa; Pascual Gómez, Angie Motivar y Carlos Puentes se encontraban hospitalizados en la ciudad de Bogotá.

Para el desarrollo de la actividad, se dividió el total de la población en 6 grupos, donde cada grupo tuvo a cargo una temática a desarrollar sobre enfoque diferencial; así mismo, se resalta que la actividad de apoyo espiritual se encuentra dentro de las temáticas de enfoque diferencial, pero esta actividad se realiza de manera independiente, con la iglesia Manantial de agua viva y el apoyo audiovisual con las celebraciones de semana santa dentro de las instalaciones del servicio.

Por lo tanto, enfoque diferencial tiene 7 temas los cuales se relacionan a continuación:

- **Política pública de vejez y envejecimiento**: En la actividad se vincularon 25 personas (20 hombres y 5 mujeres). Para esta actividad, se implementó un taller tipo conversatorio a través de las preguntas ¿Qué es la vejez?, ¿Cuándo se es viejo? Y el ¿Por qué el miedo a la vejez? Donde los ciudadanos y las ciudadanas manifestaron que esta etapa genera un poco de incertidumbre y miedo por los cambios que esta trae consigo; sin embargo, se explicó que son cambios normales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 62 de 97

propios del ciclo vital y que esto no implica que dejen de ser parte importante de la sociedad y de ser amados y respetados; posteriormente se realizó un juego de roles donde se evidencio que los adultos y las adultas interiorizaron la temática y aclararon dudas que tenían respecto al tema.

- **LGBTI:** En la actividad asistieron 18 personas (12 hombres y 6 mujeres). Para el desarrollo de esta actividad se utilizó la técnica de psi coeducación y Arteterapia donde se preguntará ¿Que es enfoque diferencial? Donde se evidencio que los ciudadanos y las ciudadanas no tenían claridad frente al tema identificando que aun confunden las temáticas de enfoque diferencial y enfoque de género, por lo tanto se les aclaro cuales son las temáticas tratadas en cada uno de los enfoques; posterior a esto pintaron cada una de las franjas de la bandera de LGBTI y observaron un documental donde reconocieron algunas de las personas que aparecen allí y manifestaron que a las personas que pertenecen a este grupo y que son habitantes de calle se les vulneran mucho los derechos, enfrentándose a discriminación y rechazo lo que en muchas ocasiones les limita el acceso a servicios que les permitan cubrir sus necesidades básicas.

- **Interculturalidad:** En el espacio de taller, se vincularon 25 personas (15 hombres y 10 mujeres). Para la ejecución de la actividad, se socializo la temática y los aspectos más relevantes sobre la interculturalidad y utilizó como herramienta principal el karaoke con música representativa de diversas regiones del país, permitiendo generar un espacio de integración y reconocimiento mutuo favoreciendo la empatía y la disminución de prejuicios entre los ciudadanos y las ciudadanas; además, se evidencio una actitud abierta de aprendizaje sobre otras culturas promoviendo la tolerancia y la igualdad de derechos.

- **Aprendo y te cuido (VIH):** En el taller asistieron 19 personas (8 mujeres y 11 hombres). En la actividad se socializó que es el VIH y cuáles son sus formas de contagio, evidenciando que la mayoría de los adultos y las adultas conocen la temática y algunos de los conceptos socializados; la sensibilización de esta temática sirvió como herramienta para transformar la percepción de todo tipo de discriminación que existe ante las personas contagiadas por VIH como primer paso para tomar conciencia acerca de los derechos e igualdad que se requiere para esta población.

- **Sexualidad:** En el taller, participaron 26 personas (13 mujeres y 13 hombres). Esta actividad se desarrolló a través de la metodología participativa, donde se proyectó un video educativo sobre los órganos reproductivos masculinos y femeninos y los conceptos más importantes sobre la sexualidad, aclarando que la sexualidad no solo comprende la parte física, sino que también abarca aspectos emocionales, afectivos, sociales y culturales. Al finalizar la actividad se realizó retroalimentación de la temática donde las personas que participaron del taller demostraron una mayor comprensión de los conceptos básicos relacionados con la sexualidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 63 de 97

- **Discapacidad:** En la actividad participaron 26 personas (17 hombres y 9 mujeres). Durante el desarrollo de esta actividad se implementó la metodología participativa, a través de un video denominado ¿Qué es y en que consiste la discapacidad? Con el cual pudieron aclarar el concepto de discapacidad y los tipos de discapacidad que existen, además, se logró explicar a los adultos y las adultas la manera correcta en que se deben referir a las personas con discapacidad y la importancia de respetar la condición en la que se encuentran y la importancias de la igualdad de derechos, el respeto por el otro; esta herramienta sirvió para transformar paulatinamente la percepción que se tiene frente a las personas con discapacidad.

- **Apoyo espiritual:** En el mes de abril, se realizaron 3 actividades de apoyo espiritual, donde se contó con la participación total de 80 ciudadanos y ciudadanas. Las actividades tuvieron como objetivo proporcionar un espacio donde se pudo favorecer el bienestar emocional, reducir el estrés y la ansiedad y encontrar un sentido de propósito y esperanza para la vida, encontrando conexión con la fe y las creencias de cada uno. Las 2 actividades se realizaron de manera presencial 1 de ellas conto con el apoyo de la pastora Deisy Bustos de la Iglesia Manantial de Agua Viva y las otras con apoyo audiovisual y del talento humano.

➢ **ENFOQUE DE GÉNERO:**

El día 9 de abril de 2025 se realizó el taller de enfoque de género con el total de la población de 146 (53 mujeres y 93 hombres) el cual se distribuyó en 6 grupos de trabajo, asignándole a cada uno una temática las cuales fueron: Empoderamiento, liderazgo y promoción de la participación de la mujer, masculinidades alternativas, discriminación de la mujer, deconstrucción de roles, verdad, justicia y reparación (Justicia Transicional) y estereotipos y roles de género.

Durante el desarrollo del taller, se contó con la participación activa de 136 personas (51 mujeres y 85 hombres). Sin embargo, no asistieron algunos adultos y adultas debido a situaciones particulares: Carlos Puentes, Angie Motivar y Pascual Gómez se encontraron hospitalizados; Winston Lozano y Carlos Novoa estuvieron en proceso de cambio de posición; Ramiro Zapata asistió a una actividad ocupacional interna; Exón Díaz y Roque Galeano participaban en una actividad ocupacional externa; Nelson Pérez se hallaba en remisión, y Ana Rosa Otálora presentaba descompensación emocional. Estas ausencias fueron debidamente justificadas y no comprometieron el alcance de los objetivos planteados.

Por otra parte, se evidenció que los adultos y adultas reconocen la importancia de adquirir y reforzar conocimientos sobre las temáticas abordadas, demostrando conciencia sobre su impacto tanto en el ámbito personal como colectivo. Este aprendizaje les permite aplicar lo aprendido en su vida cotidiana, tanto dentro como fuera del servicio, promoviendo así la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 64 de 97

igualdad, la equidad de género y el restablecimiento efectivo de derechos. La retroalimentación obtenida refleja un alto nivel de compromiso y la relevancia de continuar con espacios formativos en esta línea.

Las temáticas abordadas se mencionan a continuación:

- **Empoderamiento, liderazgo y promoción de la participación de la mujer:** En este grupo se contó con la participación de 20 adultos, quienes iniciaron la actividad mediante una serie de preguntas orientadas al análisis del tema. Posteriormente, se realizó la proyección de la película *Seis Triple Ocho*, la cual visibiliza el liderazgo de mujeres afroamericanas dentro del Cuerpo de Mujeres del Ejército de los Estados Unidos, destacando su contribución en un contexto histórico de desafíos y transformación social. A partir de esta experiencia, se promovió una reflexión colectiva sobre la participación de la mujer en diversos escenarios y ámbitos, lo que permitió llegar a la conclusión de que, en la actualidad, las mujeres pueden obtener reconocimiento en cualquier área, campo o carrera, consolidándose su valor y contribución en la sociedad. Este proceso de reconocimiento se refleja en los retos del progreso diario de la humanidad, fortaleciendo el compromiso con la equidad y la justicia social.

- **Masculinidades alternativas:** En este grupo participaron 25 adultas, quienes, a través de un conversatorio, iniciaron la actividad formulando preguntas sobre el tema y aclarando inquietudes. Posteriormente, se llevó a cabo la introducción y explicación de la temática, en la que se evidenció una participación activa, destacándose los aportes de Marisol Vargas, Aura Martin, Esperanza Torres y Rosana Campos. Durante la discusión, se abordaron diversas experiencias personales, reflexionando sobre el impacto del machismo en sus vidas y explorando la posibilidad de haber tenido parejas que se identificaran con masculinidades alternativas. La actividad concluyó con la presentación de un video informativo, tras lo cual las adultas expresaron su agradecimiento por el espacio brindado y los aprendizajes adquiridos.

- **Discriminación a la mujer:** En este grupo participaron 22 adultos, con el propósito de generar una reflexión profunda sobre la discriminación hacia la mujer en diversos ámbitos de la sociedad, como el laboral, educativo, familiar y formativo. Para ello, se emplearon charlas psicoeducativas y la proyección de cortometrajes, promoviendo la construcción de acciones respetuosas que contribuyan a la eliminación de la discriminación en cualquier área del desarrollo integral. Como parte de la actividad, se entregaron tarjetas con tareas cotidianas cocinar, cuidar niños, trabajar en el campo, limpiar, entre otras y se invitó a los adultos a identificar si alguna mujer cercana a ellos realizaba dichas actividades. Luego, se generó un debate sobre la asignación de estas responsabilidades a las mujeres y si esta situación sigue vigente en la actualidad. Posteriormente, se leyeron en voz alta relatos breves, inspirados en experiencias reales o ficticias, sobre casos de discriminación hacia las mujeres, lo que permitió un análisis crítico y participativo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 65 de 97

Los adultos mostraron receptividad y motivación, generando un espacio de intercambio dinámico en el que destacaron las intervenciones de Hernando Colmenares, Pedro Palacios, Andrés Medina y Alexis Fernández. En este contexto, se enfatizó la necesidad de hacer valer los derechos de las mujeres y avanzar hacia una sociedad más equitativa. Andrés Medina expresó: “Las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres”, reconociendo la equidad como un principio fundamental. Por otro lado, Yairsiño Sánchez manifestó una postura más tradicional, señalando que las mujeres deberían encargarse de tareas domésticas debido a diferencias en la fuerza física, lo que generó una respuesta inmediata de Alexis Fernández y Hernando Colmenares, quienes defendieron la igualdad de capacidades y el rol integral de la mujer en la sociedad. El resto del grupo expresó empatía y compromiso, proponiendo acciones concretas para fomentar la igualdad, tales como la promoción del respeto desde la infancia, el rechazo al maltrato y la discriminación, la equidad en la distribución de las responsabilidades diarias y la eliminación de estereotipos ofensivos. La actividad se desarrolló en un ambiente respetuoso y abierto al diálogo, propiciando la construcción de nuevas perspectivas y promoviendo una transformación en la forma de pensar y actuar frente a la discriminación hacia las mujeres.

- **Deconstrucción de roles:** En este grupo participaron 23 adultos, quienes, a través de la actividad Lo que dicen que debo ser, expresaron diversas posturas frente a los mandatos sociales de género, reflejando tanto resistencia como cuestionamiento hacia los estereotipos impuestos. Esta primera fase facilitó la apertura de un espacio de discusión basado en experiencias cotidianas, permitiendo una aproximación respetuosa al concepto de roles sociales asignados por el género. Posteriormente, en la actividad Roles en Revisión, los adultos identificaron de manera clara las tareas y actitudes tradicionalmente atribuidas a hombres y mujeres, lo que propició un análisis crítico sobre la rigidez de estos esquemas. Durante la discusión, algunos compartieron vivencias en las que se sintieron limitados por dichos mandatos, y se generaron propuestas para resignificar prácticas cotidianas desde una perspectiva más equitativa. La explicación se llevó a cabo de manera dinámica, logrando mantener la atención de los adultos y adultas mediante el uso de ejemplos cercanos y elementos visuales. Asimismo, las intervenciones del profesional permitieron clarificar conceptos complejos, ajustándolos al nivel de comprensión del grupo y fomentando el análisis sobre las consecuencias sociales derivadas de la naturalización de los estereotipos.

- **Verdad justicia y reparación (justicia transicional):** En este grupo participaron 26 adultas con el propósito de informar y sensibilizar sobre los procesos de Verdad, Justicia y Reparación dentro del marco de la Justicia Transicional. Durante el taller, se proporcionaron herramientas que facilitaron la comprensión de sus derechos, los mecanismos disponibles para acceder a ellos y el impacto positivo de su participación en estos procesos para la reconstrucción social y personal. Las 26 mujeres convocadas asistieron activamente, mostrando atención y compromiso con la dinámica planteada. A través de la actividad, se favoreció el aprendizaje sobre la política pública para la vejez, permitiendo la resolución de dudas e inquietudes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 66 de 97

respecto al tema. Además, se fortaleció el conocimiento sobre los principios fundamentales de Verdad, Justicia y Reparación, generando un espacio de diálogo, reflexión y construcción colectiva de memoria, donde se enfatizó la importancia del reconocimiento de los hechos del pasado y la garantía de la no repetición. Al finalizar, todos los adultos manifestaron haber adquirido mayor claridad sobre la temática abordada, así como un mejor entendimiento sobre la Justicia Transicional.

- **Estereotipos y roles de género:** En este grupo participaron 20 adultos con el propósito de sensibilizar sobre la importancia de evitar prejuicios en relación con las funciones desempeñadas por hombres y mujeres. A través de actividades psicoeducativas y recursos visuales, se brindó información confiable que permitió orientar a los participantes sobre el rol dual que ambos géneros pueden ejercer en diversos ámbitos. Durante la proyección de videos educativos, se evidenció una mayor comprensión por parte de los adultos respecto a los conceptos de estereotipos y roles de género, destacándose la definición expresada por Carlos Muñoz: “Los estereotipos son ideas de cómo debe comportarse un hombre y una mujer, y los roles son las funciones que debe desempeñar cada uno”. Posteriormente, se abordó el análisis de diversas profesiones para determinar su asociación con un género específico, lo que llevó a la conclusión de que no existe discriminación hacia las mujeres por elegir carreras como la militar, la abogacía, la ingeniería o la aviación, ni por desempeñar funciones tradicionalmente vinculadas a los hombres. Finalmente, se logró que los adultos comprendieran la dinámica planteada, reflexionando sobre la importancia de evitar críticas destructivas y discriminativas hacia el género contrario, promoviendo el respeto y la equidad en la interacción social.

5. COMPONENTE AMBIENTAL

Según la Política Ambiental de la SDIS, el compromiso en la gestión de aspectos e impactos ambientales y la mejora continua de este componente, son ejes fundamentales en la prestación del servicio dentro de la unidad operativa. Por ende, en el mes de abril de 2025, se llevaron a cabo diversas actividades, procedimientos y estrategias enmarcadas en el componente de gestión ambiental del Centro Alta Dependencia Gemelas, con el propósito de fortalecer el cumplimiento de los lineamientos establecidos y fomentar una cultura ambiental responsable.

5.1 USO EFICIENTE DEL AGUA

- **REGISTRO LIMPIEZA SCALL:**

Durante el transcurso de abril de 2025, se continúa con la limpieza del SCALL cada dos semanas, dejando como soporte de esta actividad se diligencia el Formato registro y control

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 67 de 97

limpieza/mantenimiento de trampas de grasa FOR-GA-031. Esto con la finalidad de asegurar mejores condiciones y características físico químicas del agua lluvia que se va a reusar en diferentes actividades dentro de la unidad operativa.

- **REPORTE SEMANAL DEL CONTADOR DE AGUA:**

En abril de 2025, se tomó la lectura semanal del contador de agua todos los jueves antes de las 8:00 a.m. Asimismo, en el reporte digital se dejaron las observaciones de los cambios percibidos y la justificación de los mismos, teniendo en cuenta que el suministro de agua por parte del acueducto cuenta con variaciones que dependen de las condiciones hidrológicas y climáticas de la región, así como de adecuaciones en las redes hidráulicas de abastecimiento. Lo anterior se hace con el propósito de llevar un control detallado del consumo del recurso hídrico y fomentar el uso racional dentro de la unidad operativa.

- **SEGUIMIENTO AL CONSUMO DE AGUA:**

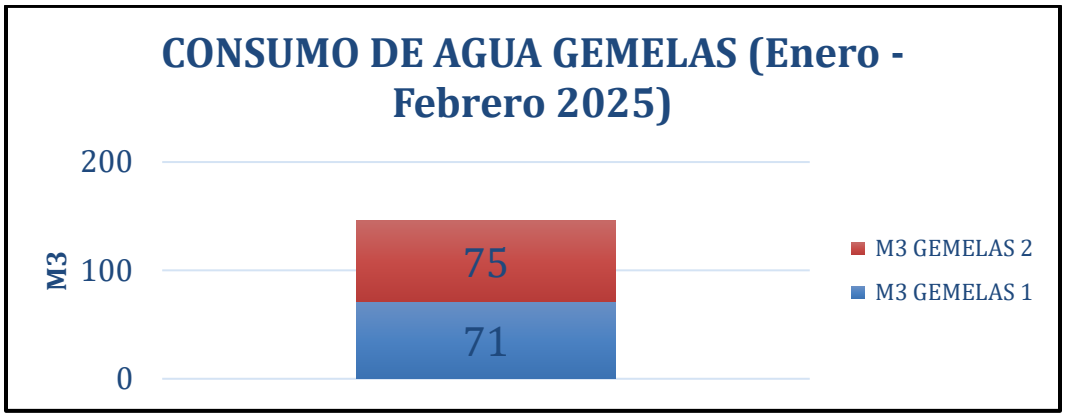
Para el suministro del agua se cuenta con dos recibos bimestrales que al sumarlos resulta el total del consumo de agua de la unidad operativa como se enseña en la siguiente tabla.

CÓDIGO RECIBO	PREDIO
5-130	GEMELAS 1
5-148	GEMELAS 2

Dado que la facturación correspondiente al bimestre marzo - abril de 2025 se expide en mayo del 2025, aún no se cuenta con los datos exactos de consumo para este mes de abril del presente año. Sin embargo, ya se cuenta con las facturas del bimestre enero – febrero, las cuales evidenciaron un consumo total de 146 m3 (metros cúbicos), como se evidencia en la siguiente gráfica. Asimismo, este periodo bimestral presentó un consumo diario promedio de 2.47 m3.

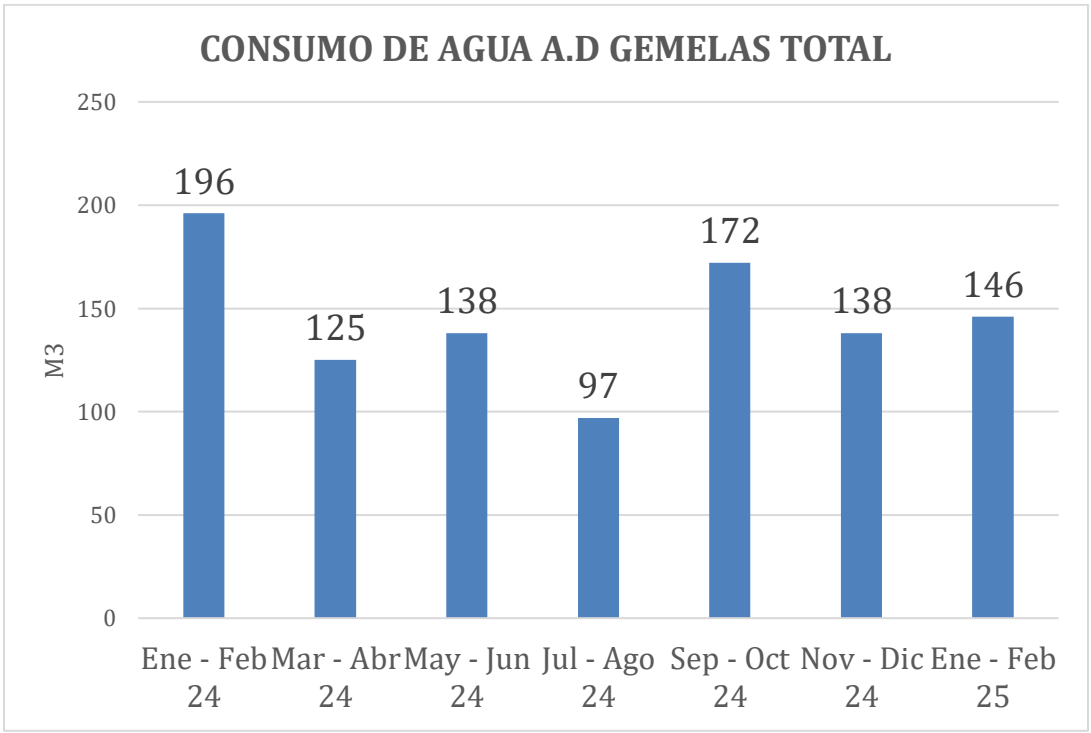
Gráfica. Consumo de agua total Gemelas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 68 de 97



De esta manera se observa que Gemelas 2 tuvo en este caso una mayor contribución al total del consumo del recurso hídrico.

Gráfica. Consumo de agua total Gemelas histórico



En los últimos doce meses se ha registrado un consumo mensual promedio de 144.57 m3, por ende, el valor del bimestre de enero – febrero de 2025 lo supera en 1%, lo cual permite concluir que la demanda del recurso hídrico se ha mantenido cercana al promedio mensual del último año. Asimismo, cabe resaltar la diferencia con el bimestre inmediatamente anterior (noviembre de 2024 – diciembre de 2024), en el cual se registró un consumo de 138 m3 y un consumo diario promedio de 2.26 m3, dejando un aumento en la variación del consumo del 5.8%; el cual no es una variación tan significativa, pero se puede fundamentar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 69 de 97

en las actividades desarrolladas en la prestación del servicio en el inicio del año 2025 y también el número de adultos en dichos meses.

De la misma manera, es imperante mencionar que se siguen implementando estrategias de reutilización de agua lluvia para reducir el uso de agua potable en tareas secundarias como limpieza de áreas comunes, pisos y uso en sanitarios, resaltando que, en estos meses de marzo y abril de 2025, la intensidad de las precipitaciones en la zona fue bastante alta teniendo en cuenta que en estos meses se presenta el pico de la primera temporada de lluvias del año. Por otro lado, este tipo de acciones son importantes para la adaptación a las condiciones ambientales generadas por el cambio climático. Asimismo, se garantiza la cobertura total de sistemas ahorradores de agua en lavamanos, grifos, sanitarios y duchas, contribuyendo a la reducción del consumo en la unidad operativa.

- **REPORTE TRIMESTRAL DE INSTALACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN DE SISTEMAS AHORRADORES DE AGUA Y ENERGÍA**

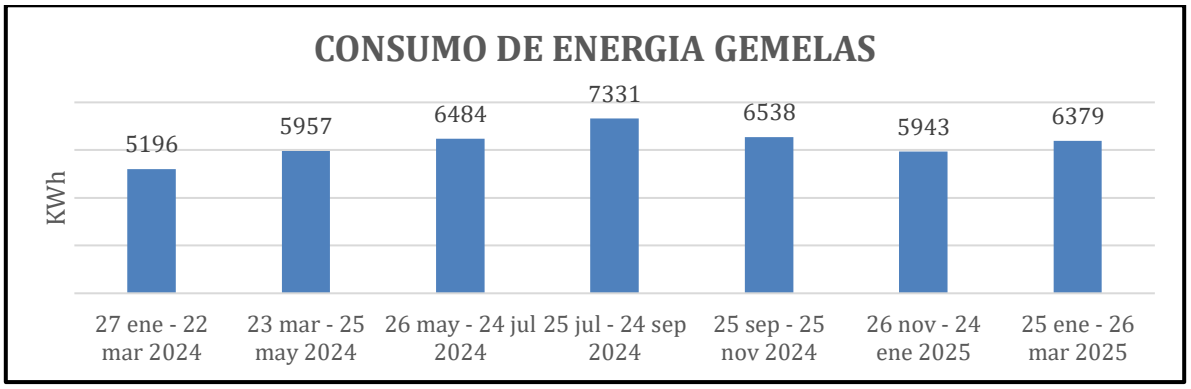
De otra manera, el día 10 de abril de 2025 se realizó el debido reporte trimestral de la instalación y/o sustitución de sistemas ahorradores de agua y energía. En el componente de uso eficiente de agua se realizó la sustitución de un sistema ahorrador al mismo sistema ahorrador (Lavaplatos o lavamanos con perlizador) y también otra sustitución de un sistema ahorrador a otro sistema ahorrador (sanitario push de doble descarga) en el transcurso de los tres primeros meses del año. Lo anterior deja claro el compromiso de la unidad operativa en garantizar el 100% de sistemas ahorradores en las instalaciones.

5.2 USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

- **SEGUIMIENTO CONSUMO DE ENERGÍA**

La unidad operativa cuenta con un único recibo de energía bimestral. Para el mes de abril no se cuenta con el recibo de energía, pues este será emitido finalizando el mayo del año 2025. No obstante, en la siguiente gráfica se enseñan los valores históricos de los últimos doce meses hasta el 26 de marzo de 2025.

Gráfica. Consumo de energía Alta Dependencia Gemelas (KWh)



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 70 de 97

Sin embargo, la última factura con la que se cuenta es la del periodo comprendido por los días entre el 25 de enero al 26 de marzo del 2025, dando un valor del consumo de 6379 KWh y un consumo diario promedio de 104.57 KWh. Para los los últimos doce meses, se registra un consumo mensual promedio de 6261.1 KWh, por ende, el valor del periodo comprendido entre el 25 de enero al 26 de marzo del 2025 lo supera en 2%, lo cual permite concluir que la demanda del recurso energético se ha mantenido cercana al promedio mensual del último año, sin presentar ningún tipo de picos en el consumo o datos atípicos. De la misma manera, dicho periodo entre el 25 de enero al 26 de marzo del 2025 da un aumento en el consumo del 7% con respecto al periodo inmediatamente anterior (26 de noviembre de 2024 al 24 de enero de 2025). Lo anterior puede estar influenciado por las condiciones climáticas de la región, los nuevos ingresos presentados en dichos meses, lo cual requiere de cierta manera un mayor consumo de energía eléctrica por distintos factores, además de una mayor ocupación en las oficinas del centro por parte del talento humano. Asimismo, cabe resaltar las labores de embellecimiento y adecuación de las instalaciones de la unidad operativa, lo cual requiere de equipos y actividades que demandan energía.

- **ACTIVIDAD APAGÓN AMBIENTAL**

En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 403 de 2009, el pasado martes 08 de abril de 2025, entre las 8:00 p.m. y 9:00 p.m., se realizó la jornada del Apagón Ambiental en la unidad operativa, suspendiendo de manera voluntaria el servicio de energía eléctrica durante una hora. Esta actividad busca reducir el consumo energético y sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de disminuir la huella de carbono indirecta derivada del uso indiscriminado de recursos eléctricos.

En la actividad participaron 44 adultos y adultas, incluyendo a quienes requieren oxígeno las 24 horas, acompañados de 4 auxiliares de enfermería. La actividad se desarrolló sin inconvenientes, garantizando siempre el bienestar de los adultos y adultas, quienes manifestaron su agrado y satisfacción al ser parte de esta iniciativa ambiental. Como soporte de la actividad se encuentra disponible el Acta No. 104 con su respectivo registro fotográfico.

- **INSPECCIÓN APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS RESTRINGIDOS**

El día 09 de abril de 2025 se presentó debidamente el reporte de la Inspección de aparatos eléctricos y electrónicos restringidos. Igualmente, se divulgó un mensaje sobre la responsabilidad en el uso de aparatos que tienen alto consumo de energía como los ventiladores tanto en la unidad operativa como en contextos externos.

- **REPORTE TRIMESTRAL DE INSTALACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN DE SISTEMAS AHORRADORES DE AGUA Y ENERGÍA**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 71 de 97

De otra manera, el día 10 de abril de 2025 se realizó el debido reporte trimestral de la instalación y/o sustitución de sistemas ahorradores de agua y energía. En el componente de uso eficiente de energía se realizaron 11 sustituciones de un sistema ahorrador al mismo sistema ahorrador (Luminarias LED, tubos, paneles, bombillos) y la instalación de un nuevo sistema ahorrador (Luminarias LED, tubos, paneles, bombillos) en el transcurso de los tres primeros meses del año. Lo anterior deja claro el compromiso de la unidad operativa en garantizar el 100% de sistemas ahorradores en las instalaciones.

5.3 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

- **RESIDUOS APROVECHABLES – MEDICION DE RESIDUOS**

El día 04 de abril de 2025, se realizó el reporte de residuos aprovechables correspondiente al primer trimestre del año (enero – febrero – marzo de 2025), adjuntando también los certificados de aprovechamiento de dichos residuos.

Por otra parte, el día 16 de abril de 2025 se realizó un taller de sensibilización con 11 adultos y adultas del grupo número 05 de la unidad operativa. Dicho taller fue denominado “Gestión integral de residuos sólidos y cambio climático”, el cual tuvo como objetivo profundizar el conocimiento acerca de las causas del cambio climático y las consecuencias que trae al medio ambiente y a la vida de los seres humanos, enfatizando de esta manera estrategias como la gestión integral de residuos, el cuidado de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos. Como soporte a esta actividad, se entregó la ficha técnica en el área de gestión documental.

La gestión integral de residuos es un instrumento fundamental en la disminución de impactos negativos generados por la interrelación entre el ser humano y los ecosistemas. Por este motivo, en coherencia con la gestión ambiental responsable, el miércoles 16 de abril de 2025 se realizó la entrega de 232 kg de residuos aprovechables a la Asociación de Recicladores ASOCOMPACT. Estos residuos incluyen plástico, cartón, papel, vidrio y metales generados durante la prestación del servicio. En este mes de abril de 2025, se presentó un alza del 161% de generación de residuos aprovechables con respecto a marzo del mismo año. Esto corresponde a que en este mes de marzo se realizaron actividades de embellecimiento, adecuación y organización de espacios e instalaciones dentro de la unidad operativa, lo que permitió generar una mayor cantidad de residuos aprovechables provenientes de objetos y/o elementos que fueron sustituidos o arreglados. Para garantizar la trazabilidad del proceso se diligenciaron los formatos FOR-GA-009 y FOR-GA-010, almacenados en el drive ambiental. Asimismo, se mantuvo actualizado el Formato FOR-GA-048 para hacer seguimiento al aprovechamiento de los residuos orgánicos generados en el servicio de alimentación.

- **RESIDUOS ESPECIALES**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 72 de 97

Para este periodo no se generaron residuos especiales en la unidad operativa. Por este motivo no se realizó reporte trimestral de la generación de RCD's y esto se comunicó vía correo electrónico.

- **RESIDUOS PELIGROSOS**

Se envió el día 16 de abril de 2025 la bitácora de residuos peligrosos y hospitalarios (RESPEL) correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025, con corte a los meses de enero, febrero y marzo, como parte del cumplimiento de las obligaciones de seguimiento en materia ambiental. Cabe recalcar también que ara este mes no se entregaron residuos peligrosos en la unidad operativa.

- **RESIDUOS HOSPITALARIOS**

Se actualizó el FOR-GA-019 Formato Declaración de compromiso del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y similares – PGIRH el día 07 de abril de 2025.

El 15 de abril de 2025 se realizó debidamente el reporte de generación de residuos hospitalarios respectivo al primer trimestre del año 2025, adjuntando los manifiestos de recolección y certificados de disposición final de tales residuos.

Siguiendo el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares – PGIRHS, los 9.6 kg de residuos hospitalarios generados desde el servicio de atención en salud en abril de 2025 fueron gestionados correctamente. Estos se entregaron el día jueves 24 de abril de 2025 a la empresa Biológicos y Contaminados para su disposición final adecuada, garantizando su correcta clasificación según el tipo de residuo: biosanitarios, cortopunzantes, blísters, fármacos y envases presurizados. Dicha organización es la encargada de su transporte para que luego sean dispuestos de la manera correcta dependiendo de sus características y grado de peligrosidad. La trazabilidad quedó respaldada mediante el manifiesto de carga y se realizó el correspondiente chequeo al transportador por medio del Formato Lista de verificación al transportador de residuos hospitalarios y similares FOR-GA-024, con el fin de garantizar al máximo las condiciones biosanitarias del proceso de entrega de estos residuos. Cabe recalcar que con respecto al mes de marzo de 2025, en este mes de abril se disminuyó la cantidad de residuos hospitalarios en un 2%, manteniendo los niveles y no presentando picos de generación.

De igual manera, se continuó con el diligenciamiento semanal del Formato RH1 FOR-GA-021 para el control de la generación de estos residuos. Como parte del seguimiento y mejora, el día 30 de abril de 2025 se llevó a cabo la reunión mensual del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS) para revisar los indicadores de gestión interna, comparando la generación de residuos hospitalarios con meses anteriores con el fin de crear estrategias para su prevención y minimización. Este encuentro quedó registrado en el Acta No. 122.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 73 de 97

Para complementar estas acciones, el lunes 28 de abril de 2025 se realizó la capacitación correspondiente al tema 5 de la tabla 5 del PGIRHS, el cual es el componente interno del PGIRH. En esta divulgación se habló del manejo interno de los residuos hospitalarios y cómo se deben articular las acciones con lo establecido en el documento del PGIRH, teniendo en cuenta que el componente interno es de donde parte una correcta gestión de los residuos hospitalarios, permitiendo así que estos sean recolectados, transportados y dispuestos de la manera correcta, minimizando así su impacto ambiental negativo. Se resaltó también la debida separación de residuos, así como las precauciones en su manipulación y transporte interno. La actividad se desarrolló de manera participativa, resaltando la responsabilidad de todo el talento humano en estas tareas. El soporte quedó consignado en el Acta No. 118.

- **VERTIMIENTOS Y EMISIONES**

Durante el mes de abril del 2025, se continuó con la limpieza y mantenimiento periódico de las trampas de grasa, a cargo del personal de vigilancia, con el objetivo de controlar los vertimientos grasos y proteger la calidad de las aguas residuales generadas. Estas actividades fueron registradas en el Formato registro y control limpieza/mantenimiento de trampas de grasa FOR-GA-031.

Además, se siguió con el plan de adecuaciones y ajustes de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR, avanzando en su mantenimiento y optimización.

5.4 GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

- **DÍA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE**

El jueves 03 de abril de 2025 se realizó una nueva jornada del Día de Movilidad Sostenible, como parte de las acciones del Plan Integral de Movilidad Sostenible – PIMS. Se socializó una pieza informativa a través de los grupos de WhatsApp y cartelera ambiental, incentivando a los colaboradores a optar por medios de transporte alternativos que reduzcan su huella de carbono. Esta actividad quedó respaldada en el Acta No. 103.

5.5 COMUNICACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

- **DIVULGACIONES**

El día 25 de abril de 2025 se llevó a cabo una capacitación liderada por el representante legal de la organización de recicladores ASOCOMPACT, encargada de la recolección y aprovechamiento de los residuos aprovechables generados en la unidad operativa. La

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 74 de 97

jornada inició con la presentación de la organización y su función social y ambiental. Esa actividad queda soportada en el Acta No. 115.

Siguiendo con la planificación establecida en el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, el día 28 de abril de 2025 se realizó la capacitación sobre el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos - PGIRP, las Fichas de seguridad de los productos químicos empleados en la unidad operativa y asimismo la Ruta de acceso a la intranet y consulta de lineamientos. Tal jornada de capacitación permitió que el talento humano reconociera la importancia de la debida gestión de los residuos peligrosos y los lineamientos establecidos desde la normativa nacional e internacional, además de lo requerido desde la SDIS. Asimismo, se reforzó el conocimiento acerca del manejo de los productos químicos utilizados en las diferentes actividades dentro de la unidad operativa como en servicios generales, lavandería, cocina, mantenimiento, entre otros. Finalmente, se enseñó el proceso de acceso a los documentos, procedimientos y lineamientos en la intranet de la SDIS. La actividad se llevó a cabo en dos jornadas, permitiendo así la participación de todo el talento humano sin afectar la operación. Como soporte se cuenta con el Acta No. 117.

De igual importancia, el día 11 de abril de 2025, el responsable ambiental de la unidad operativa participó en la Capacitación virtual de "Reducción de Plásticos de un Sólo Uso – EPSU, la cual abordó la normativa y estrategias para reducir estos materiales, incluyendo los ciclos productivos del plástico, su clasificación según el sistema SPI, y el Plan Nacional para su gestión sostenible basado en el Decreto 317/2021 y Acuerdo 808/2021, que promueven la reutilización, prohibición progresiva y campañas pedagógicas en entidades distritales.

- **CAMPAÑA AMBIENTAL**

En conmemoración del Día de la Tierra el 22 de abril de 2025, se divulgó por medios digitales y cartelera ambiental la pieza informativa diseñada por la SDIS. Además, se compartió con la comunidad un mensaje de sensibilización sobre el cuidado de los recursos naturales y la importancia de implementar prácticas sostenibles desde la unidad operativa.

5.6 TRANSVERSALES

El día 03 de abril de 2025 se realizó el diligenciamiento del formato Responsable ambiental por unidad operativa FOR-GA-001, quedando como responsable Iván Andrés Chaparro Santoyo. En este sentido, se remitió a la referente ambiental de la SDIS.

- **INTERVENCIÓN Y SUPERVISIÓN AMBIENTAL**

El martes 22 de abril de 2025, se recibió la visita mensual de supervisión ambiental por parte de la referente de la SDIS, revisando los avances de las acciones ambientales en la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 75 de 97

unidad y formulando recomendaciones para la adecuación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR y la debida separación en la fuente de residuos sólidos.

5. COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD.

5.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.

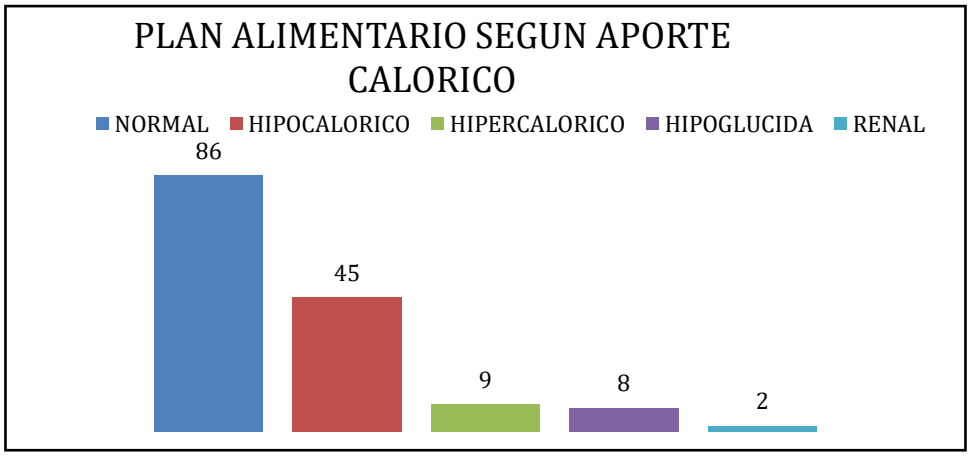
6.1.1 SUMINISTRO ALIMENTARIO.

Entre las actividades realizadas para el suministro alimentario se encuentran las siguientes:

- Solicitud de compra semanal el cual se envía los días martes al área administrativa el cual queda registrado en el Formato Plan de compras semanal asociados FOR-PSS-175.
- Recepción de alimentos en las frecuencias establecidas (cárnicos dos veces por semana, frutas para jugos dos veces por semana, panadería tres veces por semana, lácteos, abarrote, frutas y verduras semanal
- Almacenamiento de alimentos según características de los mismos, proceso de prealistamiento y rotulación.
- Revisión del ciclo de menú para establecer la salida de alimentos de almacenamiento y diligenciamiento del Formato Control de Entradas y Salidas de Alimentos Asociados versión 1 Código: FOR-PSS-236.
- Entrega de los alimentos a los adultos y adultas según el horario establecido en el Anexo Técnico.

6.1.2 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA.

Dando repuesta al Anexo Técnico se dan cumplimiento a los requerimientos de ingesta de energía y nutrientes para hombres de 29 años a 59,9 años de edad y mujeres de 29 años a 59,9 años de edad, adicional se establece plan de alimentación según resultado de la vigilancia nutricional realizada a los adultos y adultas, como se observa en la siguiente gráfica.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 76 de 97

Análisis: En la siguiente gráfica se observa que la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas de la unidad operativa reciben un plan de alimentación con un aporte calórico normal, representando el 57,3% (N°86). Le sigue una dieta hipocalórica con un 30% (N°45). En los casos donde se detecta malnutrición por déficit o riesgo, se les proporciona un plan de alimentación hipercalórico, que corresponde al 6% (N°9). Se ajusta el plan alimentario en los adultos y adultas que presentan patologías subyacentes mediante una dieta hipoglúcida y renal, lo que representa un 5,3% con 8 adultos y un 1,3% con 2 adultos, respectivamente

6.2 MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS).

6.2.1 MINUTA PATRÓN

En la Unidad de Alta Dependencia Gemelas se implementó los documentos Minuta Patrón, Ciclo de Menús y Análisis Nutricional establecidos por Dirección de Nutrición y Abastecimiento para la Subdirección para la Adultez, el cual cuenta con un ciclo de menú de 21 días, distribuidos en cinco tiempos de alimentación, dando cumplimiento a los aspectos indicados en el Anexo técnico como son:

- ✓ Se ofrecen preparaciones por separado.
- ✓ Compra de carnes en los cortes indicados.
- ✓ Cumplimiento del gramaje establecido en la minuta patrón.
- ✓ Uso de saborizantes naturales (Jengibre, laurel, tomillo, ajo, cúrcuma)
- ✓ Suministro de fruta en porción.
- ✓ Uso de aceite de una sola fuente (Soya)
- ✓ Usos de fruta para la preparación de bebidas

Intercambios de alimentos.

Para el presente informe no se envía correo de autorización de cambio de preparación al profesional de apoyo a la supervisión dando cumplimiento a las preparaciones establecidas en el ciclo de menú aprobado por Dirección de Nutrición y Abastecimiento para la Subdirección para la Adultez.

ALIMENTOS A SUMINISTRAR PARA ACTIVIDADES EXTRAMURALES

A continuación, se establece propuesta para el suministro alimentario en las actividades extramurales programadas en la unidad operativa, revisado por el profesional de apoyo a la supervisión del componente alimentación.

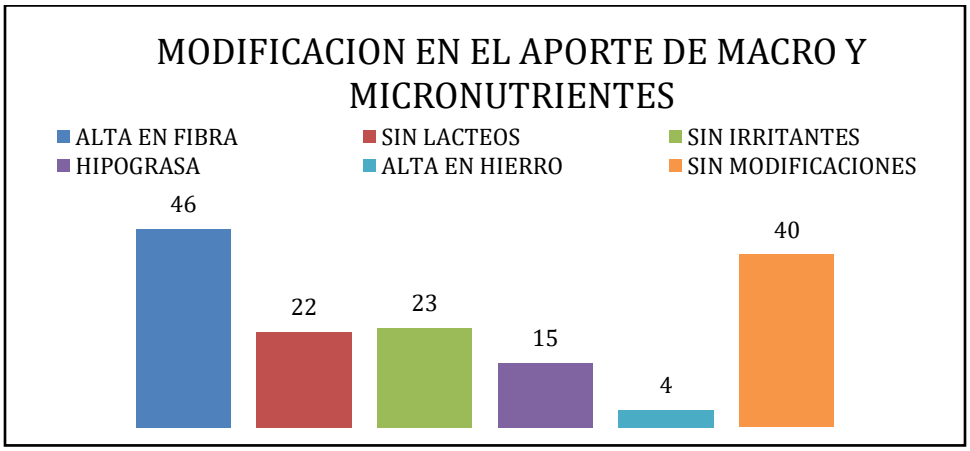
Grupo de alimentos	Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú 5
Bebida	Jugo néctar UHT	Jugo néctar UHT	Jugo néctar UHT	Jugo néctar UHT	Jugo néctar UHT

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 77 de 97

Grupo de alimentos	Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú 5
Producto de panadería	Sándwich de pollo	Torta negra	Sándwich de queso	Mantecada	Pan coco
Proteína	Pechuga de pollo				
Fruta	Mandarina	Naranja	Manzana	Banano	Uva Isabelina

Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones.

Para el presente reporte se indica que a la fecha en la unidad operativa se realizaron ajustes en el aporte de macro y micro nutrientes en algunos de los adultos y adultas debido a las patologías de base que presentan como describen a continuación:



Análisis: Actualmente se están suministrado 22 dietas sin lácteos, 46 altas en fibra, 23 sin irritantes, 15 hipograso, 4 alta en hierro y 40 dietas sin modificaciones.

6.3 VIGILANCIA NUTRICIONAL.

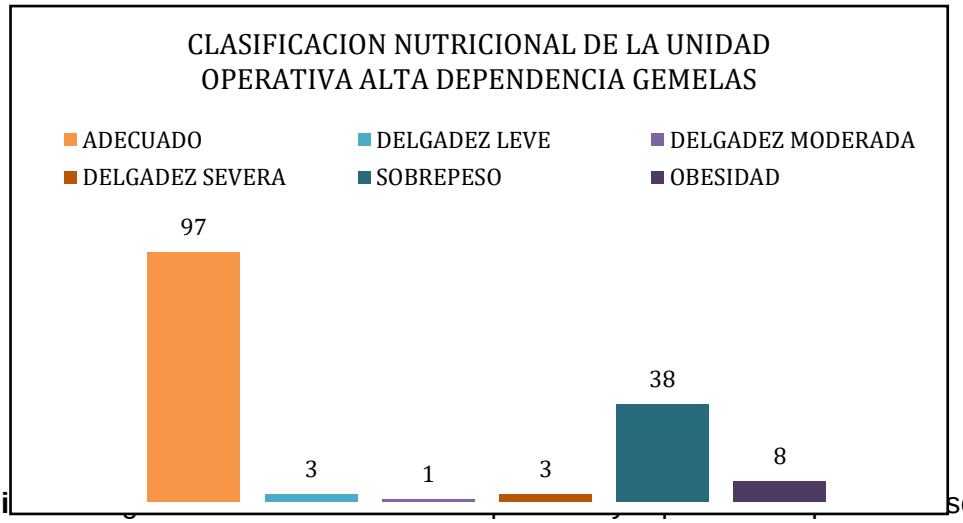
6.3.1 Toma, registro y reporte de datos antropométricos:

El día 14 de abril se llevó a cabo seguimiento a los cambios nutricionales en los adultos y adultas que presentan malnutrición, ya sea por déficit o exceso, y se realizaron los ajustes alimentarios correspondientes en caso de ser necesario.

6.3.2 Clasificación antropométrica del estado nutricional.

En la siguiente grafica se muestra la clasificación nutricional de los adultos y adultas según la toma de datos antropométrica realizada:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 78 de 97



Análisi se clasifica dentro de la normalidad nutricional, con un 64,6% (N°97), seguida de un 25,3% (N°38) con sobrepeso. En cuanto a la obesidad, corresponde al 5,3%, representada por los adultos María Elsa Marín, Sindy Arroyave, Fabio Torres, Aura Martin, Yuli Perdono, Angie Motivar, Luz Marina Tangarife y Yeferson Moreno. La malnutrición por déficit afecta al 4,6% (N°7), incluyendo a los adultos y adultas Hilda Muñoz, Nilson Angola, Ricardo Fajardo, Nelson González, Jhon Moreno. Efrén Valencia y Hugo Soto.

6.3.3 Vigilancia nutricional a personas con discapacidad.

Se realiza valoración nutricional a los adultos y adultas que ingresan por primera vez a la unidad operativa, la cual se registra en el Formato *Evaluación Inicial del Estado Nutricional y Planeación de la Atención Integral de los Participantes de la Subdirección para la Discapacidad.* Asimismo, se lleva a cabo la valoración nutricional de los adultos y adultas con clasificación nutricional de obesidad y delgadez, y los datos son registrados en el Formato *Evaluación de Seguimiento del Estado Nutricional y Planeación de la Atención Integral de los Participantes de la Subdirección para la Discapacidad.*

6.3.4 Seguimiento al comportamiento alimentario discapacidad.

Durante los diferentes tiempos de alimentación el equipo interdisciplinario realizó acompañamiento al proceso de distribución de alimentos y supervisión de ingesta, donde se notificaron situaciones frente a la aceptación de alimentos de alguno de los adultos y adultas por lo cual se realizaron algunos ajustes:

Isabel Obregoso: se evidencia dificultad en el proceso de masticación de alimentos con lo cual se realizó modificación de la textura pasando a una dieta blanda.

Marina González Mozo: dificultad en el proceso de masticación y deglución de los alimentos con lo cual se realizó modificación de la textura pasando a una dieta licuada

Gloria García: se evidencia dificultad en el proceso de masticación de alimentos con lo cual se realizó modificación de la textura pasando a una dieta blanda.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 79 de 97

Pascual Gómez: mejoría en el proceso de masticación y deglución de los alimentos con lo cual se realizó modificación de la textura pasando de dieta licuada a dieta blanda.

6.3.5 Canalización a la Institución Prestadora de Salud:

Durante el mes de abril, no se realizó canalización hacia los servicios de salud de los adultos y adultas previamente identificados con malnutrición. Asimismo, ningún adulto asistió a consulta por nutrición durante este periodo.

6.4 PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

El Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable de la unidad operativa Alta Dependencia Gemelas, fue aprobado por el profesional de apoyo a la supervisión del componente el día 12 de febrero.

6.4.1 Actividades desarrolladas

El día 12 de abril se realizó una actividad de promoción de estilos de vida saludables, con la participación de 10 adultos y adultas, enfocada en el tema: “Importancia del consumo de frutas y verduras”. La jornada inició con una dinámica lúdica que consistía en pasar una pelota con los pies, con el objetivo de promover la relajación y activar físicamente a los ciudadanos. Posteriormente, se llevó a cabo la elaboración de una receta de pinchos de frutas, momento durante el cual se dialogó sobre los beneficios del consumo regular de frutas y verduras para la salud, destacando su papel en la prevención de enfermedades y el fortalecimiento del sistema inmunológico. Al finalizar la actividad, los adultos degustaron la receta preparada, reflexionaron sobre sus hábitos alimentarios y reconocieron la importancia de incorporar estos alimentos en su dieta diaria como una forma sencilla y deliciosa de cuidar su salud.

6.4.2 Evaluación y reporte de implementación del plan de promoción de estilos de vida

Para la evaluación del reporte cuantitativo mensual de los adultos y adultas que asistieron a los procesos de promoción de estilos de vida saludable: prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física se establecen los Formatos: Formato Base de consolidación mensual de promoción en estilos de vida saludable FOR-PSS-298 y el Formato Reporte cualitativo FOR-PSS-300 los cuales se envían al profesional de apoyo a la supervisión de manera mensual.

6.4.3 CONPES Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Durante el mes de abril ingresan a la unidad operativa un total de cuatro adultos y adultas, a quienes se les implemento acciones de promoción de estilo de vida saludable a través de la actividad deportiva mensual realizada el día 8, ejecutando las actividades programadas en cada una de las 5 estaciones, durante esta actividad se realizaron competencias motoras y lúdicas; se favorecieron las capacidades físicas y cognitivas, además de potencializar las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 80 de 97

habilidades sociales y comunicativas. Para el mes de abril se abordó al 100% de las atenciones únicas nuevas que ingresaron a este servicio social.

6.4.4 Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos.

Para el presente se realizó diligenciamiento del Formato de control y medición de desperdicios de alimentos FOR-PSS-803, el cual se envía al profesional de apoyo a la supervisión de manera mensual.

Acciones de aprovechamiento de residuos orgánicos:
- Compostaje: En abril se realizó proceso de compostaje con los residuos orgánicos provenientes de la preparación de los alimentos en el área de cocina y del proceso de poda y remoción de malezas por medio de 3 camas o pilas de compostaje. Se tiene una cama exclusiva para los residuos orgánicos originados en cocina y otra para los residuos generados en las actividades de poda. La tercer cama se emplea para el proceso de cernido del compostaje ya en su fase final. Ese producto se emplea internamente en las huertas y demás actividades que requieran abono orgánico.
- Lombricultivo: Este proceso se realizó empleando residuos orgánicos de frutas y otros vegetales provenientes del área de cocina, además de equinaza y bobinaza recolectada en el centro. Se tiene para esto una caja exclusiva que cuenta con las condiciones necesarias para el crecimiento y desarrollo de las especies.

- Repelente o bioplaguicida natural: Se está desarrollando un plaguicida o repelente natural empleando los sobrantes de las cebollas largas provenientes del área de cocina, agregándole también ají y agua, realizando un proceso tipo hidrolato. Estos compuestos, a diferencia de los plaguicidas sintéticos, se obtienen de fuentes naturales como plantas o residuos orgánicos, y se utilizan para controlar plagas en los cultivos y en general en las huertas sin causar efectos secundarios perjudiciales para el medio ambiente o la salud humana dentro de la unidad operativa.

6.5 SUBCOMPONENTE SANITARIO.

6.5.1 CONCEPTO SANITARIO.

La unidad operativa cuenta con Concepto Sanitario Favorable emitido por la secretaria de Salud de Cundinamarca, el día 09 de mayo del 2024 con número de acta VP2024-006, con un porcentaje de cumplimiento del 100%. El servicio de alimentos cuenta con concepto sanitario favorable emitido el 29 de enero del 2025 por secretaria de Salud de Cundinamarca con número de acta 25386 con un porcentaje de cumplimiento 95,5%.

6.5.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

Para el servicio de alimentos se cuenta con dos tanques de almacenamiento capacidad de 5000 ml cada uno. El cual está estipulado para cubrir las necesidades del servicio de aproximadamente 7 días. Frente al suministro de agua a los adultos y adultas se dispone

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 81 de 97

de un filtro el cual está ubicado en el servicio de alimentos, donde se garantiza la entrega según la necesidad a los ciudadanos y ciudadanas.

En caso de desabastecimiento en el Plan de Contingencia de Disponibilidad y Acceso de Agua Potable se establecen las siguientes actividades:

1. Comunicar a la empresa de Acueducto y Alcantarillado
2. Utilizar agua de reserva de los tanques
3. Compra de bolsa de agua potable
4. Servicio de carro tanques

6.5.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS.

- ***Prácticas higiénicas y medidas de protección.***

El personal manipulador de alimentos cuenta con elementos de protección personal como son cofias, guates de manipulación de alimentos, guantes para el lavado de menaje, petos, tapabocas que garantizan la adecuada manipulación de los alimentos; adicional a la fecha del presente informe cuentan con certificado de manipulación de alimentos, plan de capacitación, certificado médico y exámenes al día.

En relación con la entrega de dotación para el área de alistamiento del personal de cocina se establece la entrega dotación (Toallas desechables, papel higiénico, jabón de manos) los días miércoles de cada mes.

- ***Plan de capacitación.***

El Plan de capacitación al personal manipulador de alimentos de la unidad operativa, fue aprobado por el profesional de apoyo a la supervisión del componente el día 12 de febrero.

El día 19 de abril se realizó con el personal manipulador de alimentos socialización del Decreto 3075 de 1997 y la Resolución 2674 de 2013, normativas que reglamentan los principios básicos y las prácticas generales de higiene dentro de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), con el fin de minimizar los riesgos de contaminación a través del conocimiento y empoderamiento del personal manipulador de alimentos.

6.5.4 PLAN DE SANEAMIENTO.

- ***Capacitación plan de saneamiento.***

Se elaboró plan de capacitación frente a las temáticas a incluir en relación al cumplimiento de lo establecido en el Plan de Saneamiento Básico. Con el objetivo de realizar socialización y evaluación del proceso a manipuladores de alimentos y servicios generales.

Los días 15 y 16 de abril se llevó a cabo socialización del Plan de Saneamiento Básico al personal de nuevo ingreso del área de servicios generales resaltando su importancia para garantizar condiciones óptimas de higiene y seguridad en el servicio.

- ***Actualización del plan de saneamiento.***

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 82 de 97

El Plan de Saneamiento, actualizado a las necesidades de la unidad operativa junto con los formatos de verificación correspondientes, fue aprobado por el profesional de apoyo a la supervisión del componente alimentación el día 12 de febrero del 2025.

6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS.

Durante el mes de abril se realizó compra locales al proveedor Agrocultivos quien cuenta con la certificación emitida por la secretaria de Ambiente y Desarrollo Agropecuario del municipio de la Mesa Cundinamarca, donde se acreditan como pequeños productores agropecuarios, los cuales son avalados por la Representante legal de la institución mediante oficio; para el presente mes se adquirieron frutas según lo establecido en la Minuta Patrón con un porcentaje del 32.7 % del total de la compra de operación de Fruver.

Es importante resaltar que a partir del mes de junio se realizará la compra a pequeños productores y MiPymes en productos frescos de hortalizas, tubérculos, frutas y verduras que estén registrados en la página de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico con el fin de dar respuesta a lo que solicita el anexo técnico.

7 OFRECIMIENTOS PONDERABLES

7.1 Talleres productivos ponderados

Se cuenta con 4 productos proyectados para el taller productivo ponderados, los cuales son: rábano, tomate, pepino y plantas ornamentales. En las actividades realizadas con las plantas ornamentales se proyectó la participación de 68 personas y en las actividades con los cultivos de rábano, tomate y pepino se contó con la participación de 12 adultos y adultas que cuentan con las habilidades y capacidades necesarias para la realización de las actividades específicas de siembra y cosecha.

Durante el mes de abril se realizaron las siguientes actividades:

- Rábano: Se presentó dificultad en el cultivo de rábano ya que se encontró infestado por las hormigas arrieras lo que no permitió la germinación de plántulas trasplantadas, por lo tanto, se realizó proceso de fumigación de surco con el fin de erradicar la hormiga.
- Tomate: Se realizaron surcos de pique y repique de surcos, adicionalmente se trasplantaron plántulas de tomate Cherry.
- Pepino: Se realizó mantenimiento de surcos y cuidados relacionados con poda e hidratación de plántulas, las cuales se encuentran en proceso de germinación y floración.
- Ornamentales: Se realizó trasplante de plantas a zonas comunes de la unidad operativa, por otro lado, se mantienen los surcos de girasol, logrando completar procesos de germinación y por último se realizó llenado de las materas con tierra y se explicó la forma como se realizará el proceso de crear un semillero de la planta bella las once.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 83 de 97

7.2 Terapias alternativas

En el mes de abril se llevaron a cabo 10 actividades correspondientes a los ofrecimientos ponderables de psicología. Se contó con la participación de 116 adultos y adultas, lo que representó una cobertura del 77% de la población. Las actividades realizadas fueron propias de los talleres de “Estimulación Cognitiva y Terapias Alternativas”. Esta última a su vez, se desglosa en aromaterapia y Acuaterapia. Mediante el desarrollo de dichos talleres se evidenció el libre desarrollo emocional, estimulación y fortalecimiento de los procesos cognitivos. Así mismo se trabajó en el fortalecimiento de las áreas de oportunidad identificadas en meses pasados, procedimiento que se replicará para las futuras actividades.

- **Acuaterapia:**

En el mes de abril se realizaron 3 sesiones de acuaterapia, las cuales se llevaron a cabo fuera del servicio Alta Dependencia Gemelas y tuvieron inicio en las instalaciones del Servicio Alta Dependencia Gaviotas, debido a que dichas instalaciones cuentan con medio acuático, indispensable para la realización de las actividades.

Se contó con la participación de 36 ciudadanas y ciudadanos de diferentes grupos de funcionalidad, lo que se refleja en el 24%. Desde un inicio la interacción de los ciudadanos y las ciudadanas con el medio acuático fue positivo. Se evidenciaron dificultades y temor latente en algunos ciudadanos y ciudadanas, por lo que fue necesaria la implementación de técnicas disuasivas y de exposición progresiva. Dentro de los motivos referidos por los ciudadanos y las ciudadanas se encuentra la falta de interacción y los accidentes ocurridos en su niñez y adolescencia.

Se evidenció la expresión de emociones como felicidad, motivación, alegría y orgullo a lo largo de la actividad. Recurrentemente se manifestaron en cadena, ascendiendo el nivel de emocionalidad al realizar avances de cada uno de los ejercicios propuestos.

Finalmente se realizó una retroalimentación en la que cada adulto y adulta tuvieron la oportunidad de aportar su punto de vista sobre la actividad y expresar a su vez las sensaciones experimentadas, lo que dio como resultado un cumulo de opiniones positivas entre las que se destaca el interés por hacer parte de nuevas sesiones de Acuaterapia.

- **Aromaterapia:**

En el mes de abril se han realizado 3 sesiones de aromaterapia, en las que participó un total de 34 ciudadanos y ciudadanas, lo que se refleja el 23%. Las sesiones tuvieron como objetivo la relajación del sistema nervioso, el manejo de emociones y la estimulación neurosensorial, a través de la implementación de aceites esenciales, ejercicios de yoga y música relajante.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 84 de 97

Durante estos talleres se buscó desarrollar actividades que promovieran la experimentación de sensaciones y emociones como alegría, felicidad e inspiración, mismas que son percibidas cómo positivas por una gran parte de la población.

Inicialmente se ejecutaron ejercicios de relajación mediante respiración, aceites esenciales y estímulos auditivos. Posterior a ello, se realizó meditación guiada que a su vez le permitió a los adultos y las adultas conectar distintos pensamientos con los distintos estímulos presentados.

Adicional a ello se aplicaron masajes en zonas específicas del cuerpo, con el fin de impulsar dicho proceso de relajación progresiva, estos masajes fueron apoyados además de distintos recursos físicos como cremas e inciensos,

A nivel emocional los ciudadanos y las ciudadanas refirieron experimentar sensaciones de placer y bienestar general, se evidenciaron, además, conductas acordes a la situación.

A lo largo de los talleres, se observó que los adultos y adultas respondieron positivamente a las técnicas de respiración y los ejercicios, mostrando un aumento en su nivel de concentración y una notable mejora en su bienestar general. La combinación de la estimulación sensorial y el movimiento consciente les permitió liberar tensiones y desarrollar mayor conciencia sobre su cuerpo y sus emociones.

7.3 Estimulación Neurocognitiva

En el mes de abril se realizaron 4 talleres de Estimulación Cognitiva, en los cuales se contó con la participación de 46 ciudadanos y ciudadanas que representan el 31% de la población. Los talleres fueron enfocados en la activación de funciones ejecutivas, lateralidad, atención, análisis, concentración, coordinación y motricidad.

Durante el desarrollo de los talleres se ejecutaron actividades al estilo “concéntrate”, en donde el trabajo en equipo y el proceso de atención llegan a ser fundamentales para la solución de la actividad. Los ciudadanos y las ciudadanas debían visualizar un total de 10 pares de fichas organizados de manera aleatoria y boca abajo. Una vez en esta posición, se realizarán rondas en las que cada adulto y adulta de manera organizada le de vuelta a dos de las fichas sobre la mesa.

Con el trascurrir de los intentos y la solución del ejercicio, se reforzaba y reconocía mediante aplausos y mensajes verbales la participación y aciertos de cada ciudadano y ciudadana, esto con el fin de generar bienestar emocional y reconocimiento de sus pares.

Una de las actividades tuvo como objetivo reforzar los procesos de atención y la velocidad de reacción, utilizando recursos físicos como vasos, pelotas de ping pong y hojas de papel de diferentes colores. Los adultos y las adultas debían organizarse en parejas, ubicándose uno frente al otro, y mantenerse atentos a las instrucciones del profesional para colocar rápidamente la mano sobre el objeto indicado.

Estas dinámicas permitieron observar cambios tanto a nivel comportamental como emocional. Además, facilitaron la identificación de la capacidad de ejecución y de los distintos procesos cognitivos involucrados en el desarrollo de las tareas propuestas. Dentro de las observaciones realizadas no se reflejó frustración o choques entre los ciudadanos y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 85 de 97

las ciudadanas, por lo que se infiere la efectividad de este tipo de talleres para e fortalecimiento de redes y relaciones interpersonales.

8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

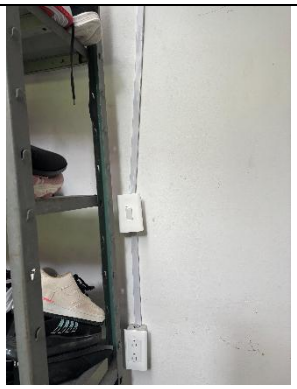
8.1 LOCATIVO

En el periodo no se recibió visita de supervisión administrativa.

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EJECUTADO MES DE ABRIL 2025

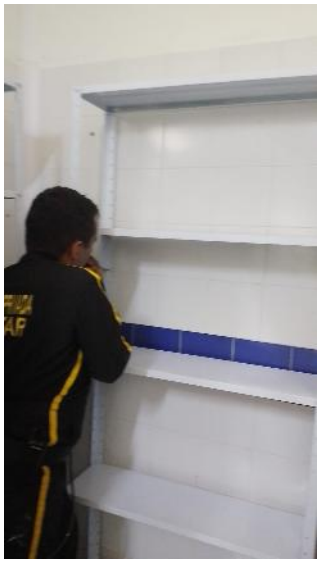
FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
01/04/2025	Adecuación de techos y cambio de tejas	Personal de mantenimiento
	 	
01/04/2025	Adecuación y mantenimiento de instalaciones eléctricas	Técnico electricista
	  	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 86 de 97





04/04/2025	Instalación de estantes en el área del servicio de alimentos	Personal de mantenimiento

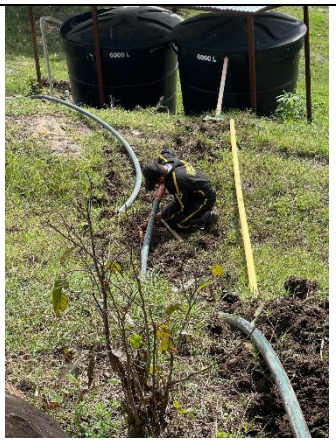
07/04/2025 09/04/2025 10/04/2025	Arreglos en la PETAR (ajuste de tubería, nivelación de terrero)	Personal de mantenimiento.



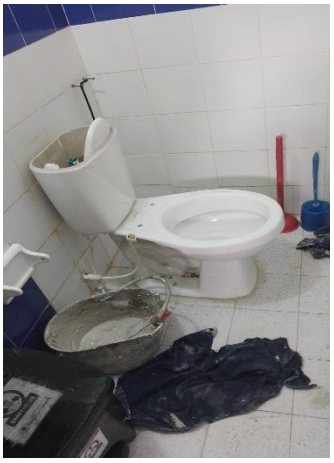
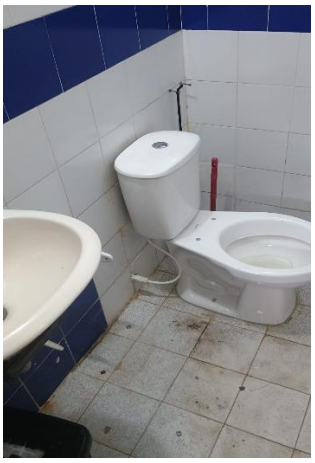


Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 87 de 97





08/04/2025	Se cambia lavamanos baño 8 de adultos Instalación de sanitario en baño del área de servicios generales	Personal de mantenimiento.

11/04/2025	Arreglos tubería en baño 5 casa 1	Personal de mantenimiento.




Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 88 de 97

12/04/2025 13/04/2025	Arreglo de tubería y cambio de baldosas baños casa 1	Personal de mantenimiento.





14/04/2025	Instalación de llaves y resane de pocetas/lavaderos Casa 2	Personal de mantenimiento.





16/04/2025	Cambio de ventanas del servicio de alimentación	Personal de mantenimiento.

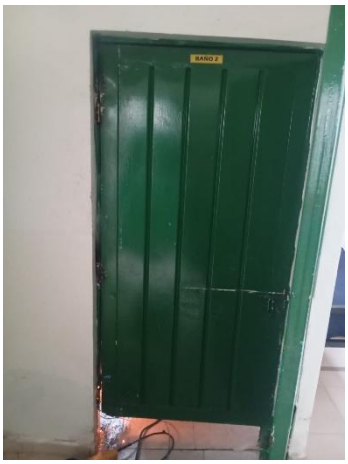



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 89 de 97

16/03/2025	Resane y pintura Habitación 29 hombres	Personal de mantenimiento.




21/04/2025	Soldadura para ajustar puerta de baño 2 casa 1	Personal de mantenimiento

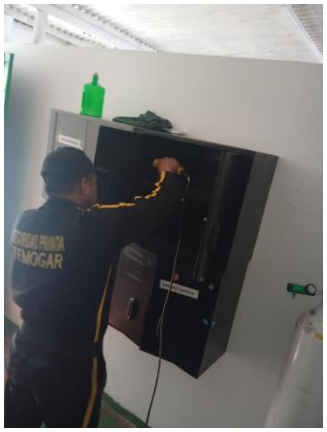



22/04//2025	Se realiza emboquillado mesones del servicio de alimentos	Personal de mantenimiento




Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 90 de 97

23/04/2025	Se reubican lockeres en las habitaciones	Personal de mantenimiento

26/04/2025	PETAR – Aplicación de capas e instalación de tubos de filtración	Personal de mantenimiento




28/04/2025	Aseguramiento de cilindros de oxigeno	Personal de mantenimiento





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 91 de 97

PROGRAMACIÓN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL MES DE MAYO 2025

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Del 2 al 10 de mayo de 2025	Guadaña de las zonas verdes, huertas y cultivos del Servicio	Personal de mantenimiento
Del 2 al 31 de mayo de 2025	Mantenimiento de camas y camarotes a necesidad	Personal de mantenimiento.
Del 4 al 31 de mayo de 2025	Mantenimiento y arreglo de techos en casa 1 y 2 (a necesidad)	Personal de mantenimiento.
Del 5 al 30 de mayo de 2025	Mantenimiento y cambio a necesidad de los Angeos de ventanas del área de cocina	Personal de mantenimiento.
Del 5 al 15 de mayo de 2025	Mantenimiento y arreglo de baños a necesidad, incluido pintura de soportes de los lavamanos.	Personal de mantenimiento.
Del 5 al 15 de mayo de 2025	Cambio de sistemas ahorradores de agua y energía a necesidad.	Personal de mantenimiento.
Del 1 al 15 de mayo de 2025	Resanes y pintura de paredes a necesidad	Personal de mantenimiento

8.2 NOVEDADES TALENTO HUMANO

Se relacionan las novedades presentadas durante el mes de enero de 2024.

CARGO	NOMBRE	FECHA AVAL	FECHA DE INGRESO / RETIRO	NOVEDAD
Profesional en Enfermería	Sandra Patricia Pérez Camacho	01/04/2025	04/04/2025	Ingreso
Terapeuta Físico	Carlos Andrés Ruiz Mariño			Ausentismo de 5 días en abril
Auxiliar de Enfermería	Julia Yicela Alfonso Daza	31/10/2024	01/04/2025	Retiro y vacante
Servicios Generales	Leidy Katherine Vargas Piratova	11/04/2025	15/04/2025	Ingreso
Servicios Generales	Blanca Arledys Veloza Lozano	11/04/2025	15/04/2025	Ingreso
Servicios Generales	Magda Viviana Guiza Hernandez	11/04/2025	16/04/2025	Ingreso
Servicios Generales	Sandra Paola Cardenas Mora	11/04/2025	16/04/2025	Ingreso

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 92 de 97

8.2.1 NOVEDADES – PONDERABLE

Para el cumplimiento de las actividades de los ofrecimientos ponderables se cuenta con las personas de talento humano adicionales para la ejecución de estos, quienes son:

Psicólogo – Juan Esteban Vargas Mateus, quien se encarga de la ejecución de los ofrecimientos de Terapias alternativas y estimulación neurocognitiva.

Agropecuario – Jaime Molina (persona mayor) quien se encarga de la ejecución de los Talleres productivos ponderados.

9. COMPONENTE JURÍDICO

9.1 BUZON DE SUGERENCIAS

- **Fechas de apertura y responsable**

Durante el mes de abril se llevaron a cabo 4 aperturas de Buzón de sugerencias en las siguientes fechas:

07/04/2025, 14/04/2025, 21/04/2025 y 28/04/2025 como responsable: Yelitza Guerrero

- **Numero de comunicados en cada apertura:** Se encontró un comunicado en la primera apertura del mes y otro en la cuarta apertura del mes.
- **Numero de radicado:** 2
- **Respuestas:** Se dio respuesta a una de las solicitudes realizadas por el ciudadano Vladimir Vinazco.
- **Pendiente de respuestas:** Ninguna

9.2 COMUNICADOS EXTERNOS

- **Fechas de apertura y responsable:** No aplica, comunicado externo del Juzgado municipal al correo institucional del servicio el día 03/04/2025
- **Numero de comunicados en cada apertura:** 1
- **Numero de radicado:** 253863184001 2025 00070 00
- **Respuestas:** Desde la unidad operativa se brindó respuesta a la solicitud realizada por parte del Juzgado promiscuo de familia del municipio, al caso de Francisco Villazon el día 21/04/2025; de acuerdo a la respuesta enviada, el juzgado hace solicitud el mismo 21 de abril al Subdirector Técnico, en la Subdirección para la Adultez de la Dirección Poblacional de la Secretaría Distrital de Integración Social el mismo día.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 93 de 97

10. CONCLUSIONES

- Las actividades de deshabituación del consumo, han permitido fortalecer la automotivación y la autoestima.

- Los talleres de los autoesquemas, han fomentado procesos importantes de introspección y reflexión, fortaleciendo las relaciones intrapersonales.

- Se facilitó la expresión de opiniones por parte de los adultos y adultas mejorando con sus aportes las dinámicas y contenidos de las actividades.

- Por medio de los talleres del componente emocional se logró que los adultos y las adultas, identifiquen y validen las emociones de una manera asertiva, lo cual les ha permitido expresarse con mayor claridad.

- Los talleres del ponderado de terapias alternativas y estimulación cognitiva realizados permitieron evidenciar las habilidades cognitivas, así como los alcances y limitaciones que presenta cada ciudadano y ciudadana. Además, facilitaron la canalización y expresión adecuada de emociones, lo que contribuyó al fortalecimiento del autoconocimiento, la empatía y la comunicación asertiva. Estas actividades también propiciaron un espacio seguro para la reflexión individual y colectiva, fomentando el desarrollo personal y la cohesión social dentro del grupo.

- Mediante las actividades de rehabilitación física se potenciaron las habilidades y capacidades de los adultos y las adultas, con el fin de favorecer independencia funcional en las actividades de la vida diaria.

- Por medio de fortalecimiento muscular y ejercicio terapéutico se logró favorecer en los ciudadanos y las ciudadanas las cualidades fisiocineticas la marcha, equilibrio, higiene postural y movilidad articular, lo que benefició las destrezas motoras y patrones funcionales de la población.

- Con la implementación de las actividades externas de entrenamiento deportivo, se ha logrado generar una expectativa positiva en los ciudadanos y ciudadanas mejorando las capacidades físicas condicionales y coordinativas obteniendo mayor resistencia cardio respiratoria ya que se ha permitido un mayor aprendizaje deportivo e integración en espacios sociales comunitarios.

- El área de Trabajo Social mantuvo la implementación de estrategias dirigidas a fortalecer las redes de apoyo de los adultos y las adultas, mediante contacto telefónico, videollamadas, visitas al centro, salidas parciales y salidas al medio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 94 de 97

familiar. Estas acciones buscaron preservar y mejorar los vínculos familiares, optimizar la comunicación y mantener las conexiones afectivas. Adicionalmente, se reforzó constantemente con los familiares la relevancia de su participación activa en los espacios organizados por el equipo profesional, como elemento clave para garantizar su corresponsabilidad en el proceso de atención y promover el bienestar integral de los ciudadanos y las ciudadanas.

- El servicio estableció alianzas estratégicas con redes comunitarias para implementar actividades tanto dentro como fuera de la institución. Estas intervenciones buscaron facilitar espacios de interacción social para los ciudadanos y las ciudadanas con distintos actores comunitarios, potenciando su inclusión en diversos entornos. Esta labor evidenció el compromiso institucional por fomentar la participación activa y la integración socio comunitaria de las adultas y los adultos, favoreciendo su desarrollo multidimensional y su plena incorporación en la dinámica social.

Elaboró
Equipo Profesional

Revisó
Alba Damarys Riscanevo Puentes
Coordinadora.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 95 de 97

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9114-2024_Informe_Ejecucion_Abr_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597

Estado: Finalizado

Creación: 2025-05-21 18:29:45

Finalización: 2025-05-21 19:09:39

Escanee el código para verificación

Revisión: Contratista Componente Ambiental ? Apoyo a la Supervision

Lina Paola Garzón
52235999
lpgarzonm@sdis.gov.co

Revisión: Contratista Componente Nutricional y Sanitario ? Apoyo a la Supervision

Nancy Katalina González Numpaque
Nancy Katalina González Numpaque
53014542
nkgonzalezn@sdis.gov.co
Contratista
SDIS - Subdirección para la Adultez

Revisión: Contratista Componente Técnico ? Apoyo a la Supervision

Mario Alberto Munar Cortes
79951981
mmunarc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Contratista Componente Financiero ? Apoyo a la Supervision

Diana Carolina Chica López
53017389
dchical@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Financiero
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 96 de 97

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

3.Cto.9114-2024_Informe_Ejecucion_Abr_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597

Estado: Finalizado

Creación: 2025-05-21 18:29:45

Finalización: 2025-05-21 19:09:39

Escanee el código para verificación

Elaboración: Coordinadora Cto.9114-2024

Alba Damarys Riscanevo Puentes
35423573
altadependenciafmc@gmail.com
COORDINADORA
CENTRO ALTA DEPENDENCIA GEMELAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597
2025-05-21T19:09:42-05:00 - Pagina 97 de 97

REPORTE DE TRAZABILIDAD

3.Cto.9114-2024_Informe_Ejecucion_Abr_2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250521-182945-482811-30893597

Creación: 2025-05-21 18:29:45

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-05-21 19:09:39

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Diana Carolina Chica López dchical@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 18:29:57 Lec.: 2025-05-21 18:36:39 Res.: 2025-05-21 18:36:41 IP Res.: 181.53.96.139
Revisión	Mario Alberto Munar Cortes mmunarc@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-05-21 18:36:41 Lec.: 2025-05-21 18:37:33 Res.: 2025-05-21 18:37:43 IP Res.: 191.156.229.249
Revisión	Nancy Katalina González Numpaque nkgonzalezn@sdis.gov.co Contratista SDIS - Subdirección para la Adultez	Aprobado	Env.: 2025-05-21 18:37:43 Lec.: 2025-05-21 18:38:27 Res.: 2025-05-21 18:40:17 IP Res.: 186.155.56.157
Revisión	Lina Paola Garzón lpgarzonm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-05-21 18:40:17 Lec.: 2025-05-21 18:52:37 Res.: 2025-05-21 18:52:42 IP Res.: 181.59.3.60
Elaboración	Alba Damarys Riscanevo Puentes altadependenciafmc@gmail.com COORDINADORA CENTRO ALTA DEPENDENCIA GEMELAS	Aprobado	Env.: 2025-05-21 18:52:42 Lec.: 2025-05-21 19:09:31 Res.: 2025-05-21 19:09:39 IP Res.: 191.156.177.104